

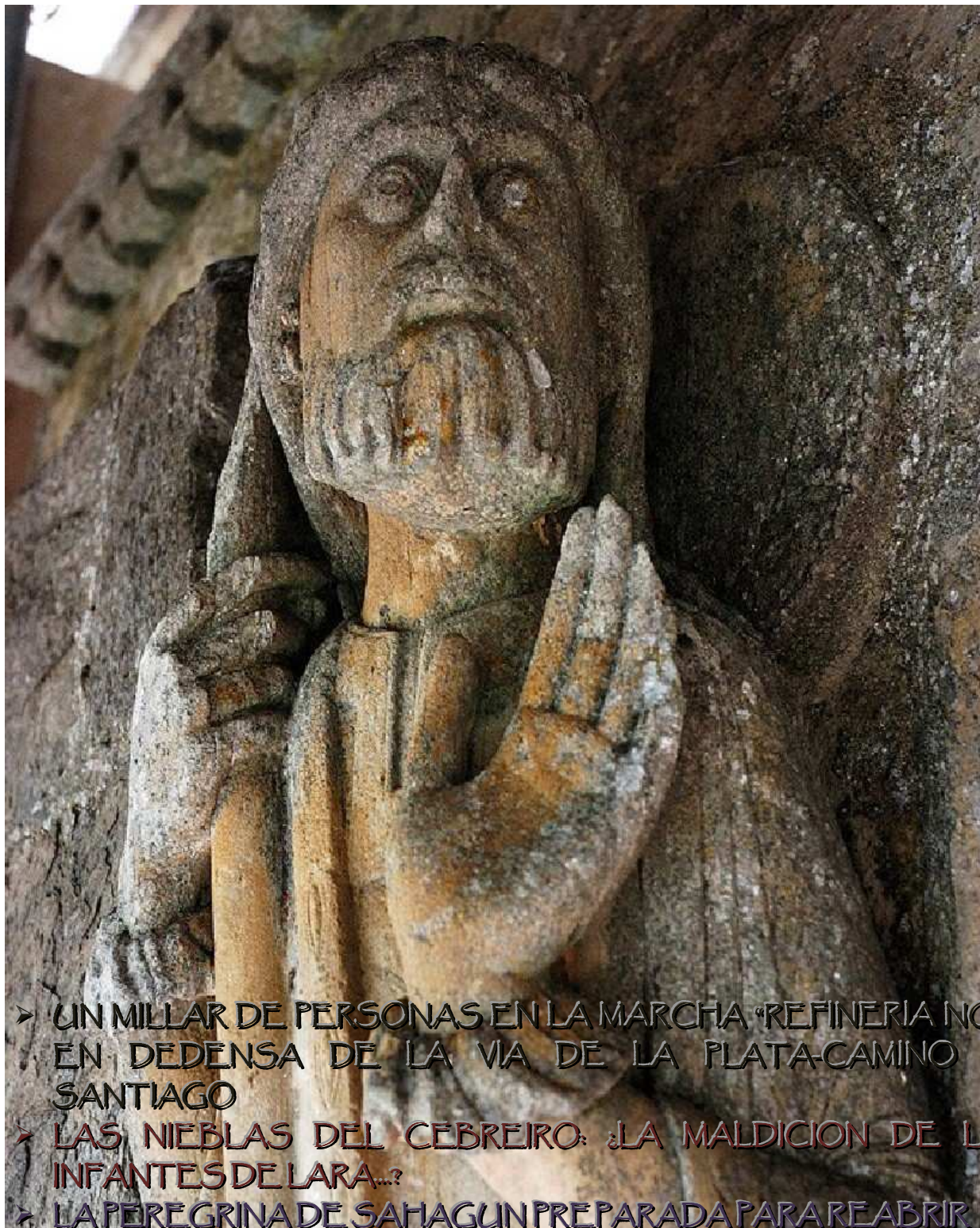


VIAPLATA

PREMIO ELIAS VALIÑA 2009

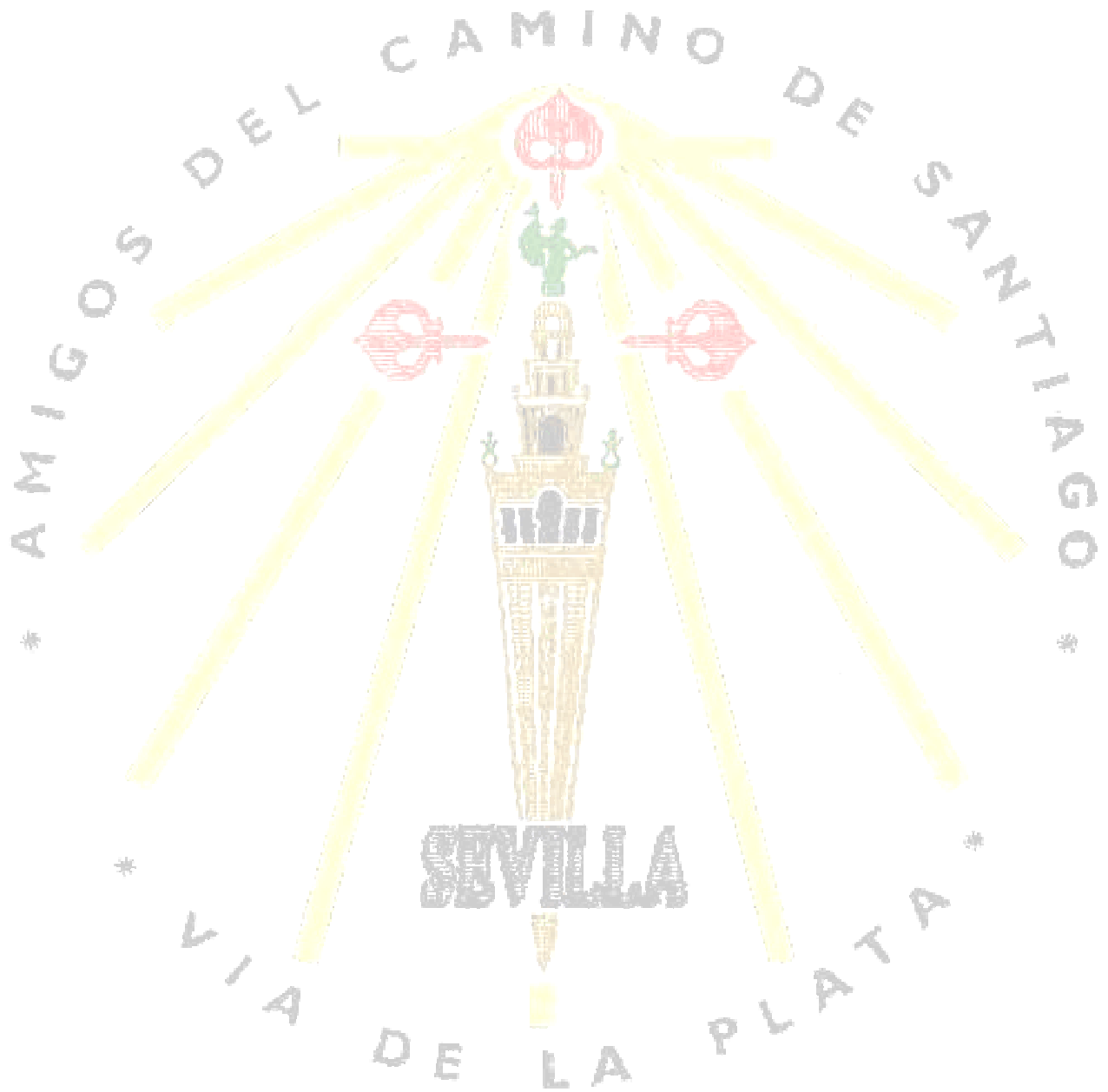
BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE SEVILLA - www.viaplata.org
CALLE SAN JACINTO Nº 25-PORTAL 6-LOCAL 4-41010-SEVILLA-TLF. Y FAX 954.33.52.74- viaplata@viaplata.org

NÚMERO 25 - MAYO 2011



- UN MILLAR DE PERSONAS EN LA MARCHA "REFINERIA NO" Y EN DEFENSA DE LA VIA DE LA PLATA-CAMINO DE SANTIAGO
- LAS NIEBLAS DEL CEBREIRO: ¿LA MALDICION DE LOS INFANTES DE LARA...?
- LA PEREGRINA DE SAHAGUN PREPARADA PARA REABRIR
- ESPIRITUALIDAD JACOBEOA: EUROPA Y LA PEREGRINACION

Foto Portada: Santiago Peregrino (Siglo XI) en S. Marta de Tera (Zamora)





Hacer el Camino de Santiago tiene un objetivo físico: llegar a darle un abrazo a la imagen del Apóstol. Pero durante el trayecto que hemos elegido, siempre tenemos un objetivo a corto plazo: llegar más adelante; alcanzar con el pensamiento en primer lugar y después con el cuerpo. Y en todo momento suponer lo que nos viene por delante.

Avanzamos pensando en lo que nos espera, mirando a los lados y en algunos momentos parando nuestro caminar para reflexionar, ver, tomar aire y ordenar los pensamientos. Nos damos cuenta de lo que hemos hecho, nos preparamos para lo que nos queda y tomamos la decisión de cómo afrontar un nuevo tramo de la senda. Entonces comenzamos a darnos cuenta de otro objetivo insertado en el camino: mantener un pensamiento, un punto de mejora o cambio, una estrategia para solucionar nuestras dudas y superar las realidades cotidianas, incluidas las físicas de nuestro avanzar.

En cada momento que asumimos la realidad del instante, que modificamos nuestra rutina, esa lucidez del descubrimiento de aquello que nos motiva a lograr unos kilómetros más, de lo que conduce a reflexionar sobre lo pasado para ver con claridad el futuro, es el momento que empezamos a caminar hacia Santiago.

En ese momento, y la secuencia que le siguen, nos damos cuenta que algo nos guía, o que alguien está más adelantado que nosotros, o que nos desplazamos hacia que sabemos será maravilloso pero que no vemos, e incluso, fijamos nuestra atención y actividad emocional en descubrir que es, quién es o qué esperamos que suceda.

Ya no somos uno en el camino, ya somos varios con miles de objetivos, varios que comparten, que conviven, que se cansan y que descansan entre risas y silencios. Pero todos sienten que algo está siempre delante: la felicidad, la superación, la motivación, la autoestima, la fiel creencia o la constancia; de sentir algo interior que se manifiesta en lo que vamos viendo del exterior y compartiendo con los que viven nuestro mismo recorrido de la vida.

Para unos, el que está delante es **ÉL**, para otros es el Apóstol, para otros es la ilusión, y para todos solamente el que me indica la próxima etapa de vivir con la esperanza y la pasión. Nos preparamos en los pequeños detalles y no olvidaremos las necesidades del caminar, de las cosas cotidianas, sin proyectos a largo plazo, solamente hasta el próximo albergue; después, **EL** nos marcará para hacer una nueva etapa.

Estas son fechas de Pasión y alegría, de seguir como cofrade una etapa, de devolver lo que nos ha dado El y marcarnos un camino sin fecha de caducidad.

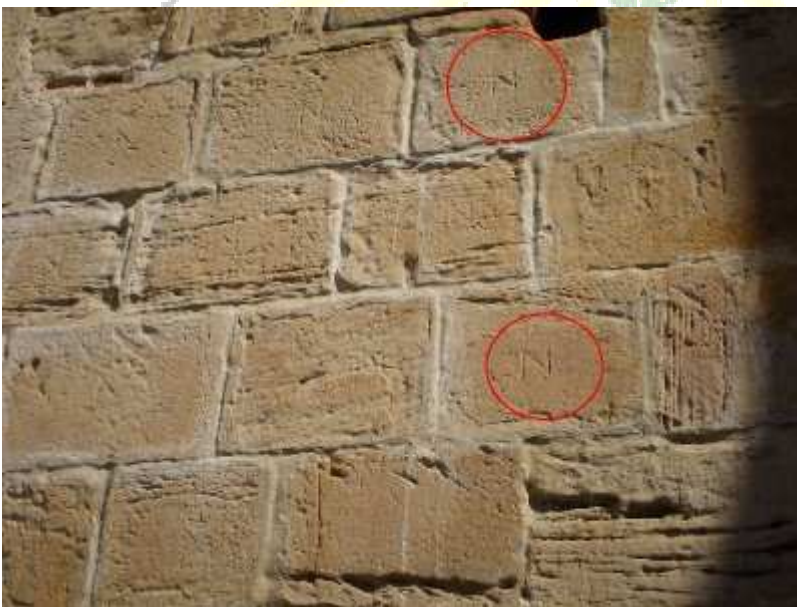
Mi hijo me escribió este pensamiento, que ahora deseo trasladarlo a los Peregrinos:

“El disfrute del viaje está en el trayecto, no en el objetivo. Si pasas por un laberinto de ideas y sensaciones y sales sin haberlo comprendido ¿quién te dice que ése sea el verdadero trayecto?”

RAFAEL VARELA DOMINGUEZ
VOCAL DE DOCUMENTACION

MEMORIAS DE DON GAIFEROS

LO QUE LAS PIEDRAS NOS CUENTAN...



Marca de cantero en la colegiata de

Santillana del Mar

*
VIA DE LA PLATA *
SEVILLA



Marca de cantero en el puente de

Hospital de Orbigo



Capiteles y friso de Stª María de Eunate



Capitel y arquivolte en la catedral

de Logroño



Capiteles de St^a M^a la Blanca en

Villalcazar de Sirga

¿Quién no se detuvo en más de una ocasión para contemplar los capiteles o canecillos de alguna iglesia, convento o catedral, con toda esa imaginería condensada en tan poco espacio, cual autobús en hora punta, plagados de símbolos, muchos de ellos paganos, inimaginables tres siglos después?. De acuerdo que quizá las figuras no sean perfectas, que estén más cercanas al muñeco de plastilina hecho por un niño que al David de Miguel Ángel, pero aún así tienen su belleza, quizá ese sea su secreto.

La verdad es que sí se piensa tiene su explicación, pongámonos en su contexto. La gente de aquella época, en una gran mayoría, no sabía leer, por lo que el papel de los capiteles era más que el ornamental, tenían que transmitir un determinado mensaje al pueblo llano, por lo que su función sería parecida a la de un cómic, en el que viñeta a viñeta se van narrando distintas historias. Pero ocurre que, un capitel no es precisamente una pantalla de cine en cuanto a su tamaño, es más bien algo más pequeño y que aparte, ha de guardar cierta forma para que la catedral o iglesia no se desplome sobre los pobres e incultos fieles. De ahí su mérito, al meter tal cantidad de gente, animales, cosas, etc., en un trozo de piedra tan relativamente pequeño en comparación con el edificio. La verdad, que los hombres salgan con ojos ahuevados y las manos desproporcionadas, casi es lo de menos. Además hay que tener en cuenta, que en aquella época, aunque parezca mentira, la sociedad aún no estaba tan cristianizada como se nos hace creer a menudo. La misma iglesia no era la misma que conoceríamos siglos más tarde. Aún quedaban numerosas señas paganas, e incluso no se había instaurado de manera oficial, el celibato entre los sacerdotes, por lo que no es raro ver iconos dedicados a la fertilidad y al sexo.

¿Pero cómo podemos nosotros entender o leer los mensajes que aquellos "maestros canteros" querían transmitir?. Cuando el capitel, friso, etc, representa una imagen o situación determinada, no tiene mayor complicación. Todos lo entenderíamos fácilmente, si lo que aparece ante nuestros ojos son una serie de imágenes relativas al pecado original, a la natividad, a la huida de Egipto, por poner unos ejemplos. Lo verdaderamente complicado es cuando esas

representaciones, hacen referencia a animales, aves, reptiles, dragones, etc, aquí la cosa se nos pone ya un poco más difícil. Todas estas representaciones de carácter animal se le conocen como "El Bestiario". Sus orígenes se remontan a la Cultura Bizantina y representaban animales reales o figurados como expresión de la dualidad: Virtud o Maldad, Dios o El Diablo.

El Arte Románico, y más tarde el Gótico, incorporó estas tendencias. Habida cuenta, de que en El Camino de Santiago, nos encontramos la mejor muestra de estos dos estilos, podremos ver con asiduidad, estas figuras de dualidad en Capiteles, Canecillos y Tímpanos.

En esta época, la información se trasmítia, básicamente de forma oral. La tendencia a la tergiversación de la información daba pie a leyendas, monstruos imaginarios cargados de virtudes o maldades, héroes, guerreros invencibles y malvados, santos milagrosos...

Los poderes fácticos de los Reinos, Condados e Iglesia, usaban esa información para atemorizar y subyugar a la plebe. Los escultores de estas Iglesias, son gente popular, que recibe esta cultura y la expresa en sus obras.

Existen dos tipos de bestiarios, Real o Imaginario. El primero usara la figura de animales como representación de la Dualidad. El imaginario, está representado por una combinación de diferentes partes de animales, a fin de realzar sus virtudes o maldades, usando la lucha y devoramiento de humanos, como medio para producir efectos intimidatorios sobre el pueblo.

Quizás, es el bestiario Imaginario, el motivo escultórico que más interés genera entre nosotros y el que mayor efecto de intimidación provocaría en el hombre medieval. Generado por combinación de partes de animales diferentes, su estampa, en ocasiones atroz, se reforzaba mediante lucha con hombres indefensos, con el objetivo de conmovir para renegar del pecado.

Bestiario Real en el Camino de Santiago

En el Bestiario Real podemos ver con frecuencia, ciertos animales:

Representantes del Bien o de Dios

1. **Aves:** Se esculpen para comparar con el alma, por sus posibilidades de volar y ascender y alejándose de lo terrenal en busca del Cielo.
2. **Aves picando sus Patas:** Significando la potencialidad de poder despegar de la tierra para alcanzar el Cielo.
3. **Cigüeña,** Por ser Monógama, comer serpientes, vincular con la natalidad y ser ave de buen agüero y pacífica.
4. **Águila:** Por su rapidez, fuerza y nobleza.
5. **León.** Por su fuerza y brutalidad, se le representa como guardón a de Templos y virtudes.

Representantes del Mal o del Diablo

1. **Serpiente**, símbolo por antonomasia del pecado y del demonio. Recordar que la serpiente engañó a Eva.
2. **Mono**. La imagen grotesca del hombre.
3. **Conejo**. la imagen de la fornicación, lujuria y fertilidad.
4. **Cerdo**. Asociado con la lujuria, pereza y gula.
5. **Macho cabrío**. La mismísima imagen del diablo y la lujuria.
6. **Oca, Ánsar, Ganso**. Transmisores a los humanos de la Sabiduría Sagrada.

Bestiario Fantástico en el Camino de Santiago

Con frecuencia, podemos ver:

1. **Grifos**. Son animales imaginarios con cabeza y alas de águila y con cuerpo de león, se encuentran frecuentemente como guardianes en las entradas de las iglesias.
2. **Dragones**. Son los genuinos enemigos de Dios y el hombre. Se suelen representar como ave con cabeza de perro con grandes ojos, cuencas profundas, con orejas puntiagudas, alargadas fauces amenazantes, cola de serpiente y pezuñas.
3. **Basiliscos**. Son los encargados de transportar las almas de los condenados al infierno. Se suelen representar como una cabeza monstruosa con cresta de gallo y cuerpo y cola de serpiente.
4. **Arpias**. Símbolo de Maldad, lujuria y envidia .Se representan con un cuerpo de rapaz, busto femenino y cola de serpiente.
5. **Sirena**. Simboliza la seducción y entrega a los placeres carnales Se representa como un cuerpo femenino y se sustituyen las piernas por una cola de pez.

Bestiario de los Números en el Camino de Santiago

1. El **"Uno"** es el numero de la Unidad y el Principio Creador.
2. El **"Dos"** es numero de la Ambivalencia y Conflicto. La dualidad de la condición humana en su lucha entre bien y mal.
3. El **"Tres"** es el número de lo Celestial y de la Santísima Trinidad.
4. El **"Cuatro"** es el número de lo Terrenal.
5. El **"Seis"** es el número reservado al Diablo.
6. El **"Siete"** es el numero de la Creación. Un número Mágico, la suma del ciclo completo de lo terrestre (Cuatro) y lo celestial (Tres).
7. El **"Ocho"** es el símbolo de la Regeneración. Se esculpía en las cenefas de numerosas pilas bautismales.
8. El **"Doce"** es el símbolo de Cristo como Cronocrátor, dominador del tiempo (12 meses del año). La Jerusalén Celeste, tenía 12 puertas y 12 eran los Apóstoles. Representa el Orden Cósmico.

Con estos mínimos conocimientos, no me cabe la menor duda, que podremos en lo sucesivo, entender de una manera sencilla, al igual que las personas a las que estaba destinado ,la cantidad de información acumulada en las numerosas edificaciones que pueblan el Camino.

FUENTE: [HTTP://VIVENCIASDELCAMINO.BLOGSPOT.COM/](http://vivenciasdelcamino.blogspot.com/)

AL SUR DE COMPOSTELA

ICONGRESO INTERNACIONAL EL CAMINO DEL SALVADOR

Durante los días 11, 12 y 13 de Marzo se ha celebrado en Oviedo el 1º Congreso Internacional EL CAMINO DEL SAVADOR, organizado por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago ASTUR- LEONESA donde hemos sido invitados a participar como ponentes en las mesa redonda titulada " Las Asociaciones de Amigos del Camino y el Salvador" y en la de "Comunicaciones de las Asociaciones e Instituciones del Camino de Santiago".



Para corresponder a la invitación hemos asistido el Presidente y el Secretario de la Asociación. El Congreso ha tenido una gran divulgación y han estado presentes todos los estamentos políticos, Administración y personalidades del Camino. Intervinieron Obispo de Oviedo, miembros internacionales de expertos del Camino de Santiago, catedráticos de las Universidades de Oviedo, Presidenta de Icomos, Presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, miembros de Asociaciones, alcaldes de los municipios afectados así como el Comisario de los Caminos de Castilla y León.

Ha sido un congreso en el que se ha dado a conocer internacionalmente ese gran desconocido que es el Camino del Salvador, vía que tomaban los peregrinos partiendo de León para visitar las reliquias que alberga desde el siglo XI la Cámara Santa de Oviedo. Se trató de poner en valor Oviedo como centro de peregrinación con entidad propia, vinculada al mundo jacobeo pero a la vez meta tan importante como Santiago. Igualmente especial lugar tuvieron las ponencias que destacaron Avilés como puerto de mar principal receptor de los peregrinos que se aventuraban por el Atlántico para llegar tanto a Oviedo como a Compostela.

Amplia participación de las asociaciones jacobeanas, y un lugar importante para la reivindicación de la protección de los Caminos, más aun cuando se contó con la presencia de los representantes de ICOMOS-UNESCO, principal institución internacional valedora del Camino. Desde Sevilla quisimos aportar nuestro granito de arena proponiendo una conexión que, desde la Vía de la Plata, permitiera continuar hasta Oviedo, sirviendo de base histórica para esta afirmación la ruta que siguió el Arca Santa, una vez fallecido S. Isidoro quien la tuvo en su poder, hasta llegar a su sede actual; por otro lado también aportamos la visión que, como peregrinos "de a pie", tenemos del Camino del Salvador, único por su historia y valores naturales y culturales.

Felicitemos a la Asociación Astur - Leonesa de Amigos del Camino de Santiago por la celebración de este Congreso.

FUENTE: JUAN RAMOS Y CAYETANO MARTINEZ

UN DIA POR EL CAMINO DEL SUR

En nuestro caminar por los Caminos por Andalucía, nos vamos en esta ocasión a conocer un tramo del Camino del Sur.

SEVILLA

VIA DE LA PLATA



El tramo a recorrer es entre el embalse de Aracena y el pueblo de Cañaveral de León, último pueblo de la provincia de Huelva en el camino hacia Zafra.

Ninguno de los que íbamos conocíamos de antemano el recorrido, con lo que íbamos con los ojos bien abiertos buscando nuestras flechas amarillas que nos indicaran el recorrido.

Nada más llegar al embalse, el autobús nos dejó y empezamos a caminar. Los días anteriores habían sido de mucha lluvia y este día también amenazaba agua, pero el día fue transcurriendo sin necesidad de abrir los paraguas.

El verde rebosante de los campos, las montañas colindantes y la calma que transmiten las aguas del embalse, hacen que sintonicemos enseguida con el entorno.

La primera parte, fue bordeando el pantano por una vieja carretera, con un paisaje muy espectacular reflejados en las tranquilas aguas. Los caños de agua eran constantes, todos desembocando en el embalse. Después de varios Kms cruzamos un puente y un área de recreo que marcaba el final del embalse, continuando unos 4 Kms más por la carretera a Cañaveral.

Ahora el Camino deja el asfalto y encontramos el primer mojón indicativo con su vieira en amarillo a la izquierda, adentrándose un buen camino de zahorra por un valle. La senda sigue en paralelo la rívera del Hinojales, que viene en sentido contrario al nuestro. El murmullo de sus rápidas aguas nos acompañan todo el trayecto, siendo una agradable melodía que nos acompañará todo el tiempo. El camino de buen firme, es atravesado continuamente por pequeños riachuelos que vienen del lateral derecho y en alguna ocasión es necesario quitarse

las botas para cruzarlo, aunque las aguas están frías, siempre es agradable para refrescar y airear los pies.

El entorno es tan exuberante y frondoso que podríamos pensar que estamos en provincias más norteñas.

Unos dos Kms antes de llegar a Cañaverál, en camino se desvía a la derecha, por una vereda más estrecha con sus muretes de piedras, empezando a ver pequeñas huertas y ganado.

Entramos al pueblo por una calleja, vemos mucha animación y gente en la calle. Una señora nos asalta, cerveza en mano, y nos pregunta de dónde somos, de dónde venimos.... nos hacemos entender, ya que la señora es de la ciudad de los Beatles.... está celebrando su cumpleaños y nos invita a pasar a todos.... Pregunto si conocen a Isabel, la alcaldesa, ya que había quedado con ella para que nos enseñara el pueblo, y me llevan a ella, pues esta allí mismo y es la encargada de la barbacoa en la fiesta.

Cervezas con montaditos ibéricos y más cerveza fresca. Les correspondemos con un cumpleaños feliz a coro... y a la de Liverpool se le saltan las lágrimas...seguimos con nuestra entrada triunfal en Cañaverál.

Después de comer volvemos en busca de Isabel, que ha dejado la barbacoa por el baile y que nos enseña un antiguo molino de aceite, la increíble alberca delante del ayuntamiento y la fuente redonda con su manantial.

El bus nos espera, hay que seguir, pero a Cañaverál... seguro que hay que volver.

FUENTE: JOAQUÍN LÓPEZ

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

Se ha celebrado en Antequera durante los días 18, 19 y 20 de Marzo, la Asamblea anual de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, organizado por la Asociación Jacobea de Málaga.



Con gran asistencia de las Asociaciones Federadas y con la presencia de la Junta Directiva de esta Asociación hemos compartido estos días con nuestros compañeros de Camino, aprobando entre otras cosas un Reglamento de Régimen interior para elecciones a cargos en Junta Directiva, la apertura de oficinas en verano para la atención al peregrino, así como las cuentas y los presupuestos para el año 2011.

Destacar que la Asamblea comenzó con un minuto de silencio por el terremoto de Japón y, especialmente, por los peregrinos japoneses que acuden a Santiago y por los del Camino de Kumano. Seguidamente se anunció que la Junta Directiva había suscrito el manifiesto de apoyo a la manifestación en defensa de la Vía de la Plata, que tuvo lugar el domingo pasado, frente a la tropelía que se quiere cometer situando sobre ella una refinería de petróleo; del mismo modo se apoyaron las acciones contra el recrecimiento del pantano de Yesa y la petición de declaración de Patrimonio de la Humanidad en peligro para el Camino Francés, como llamada de atención a la falta de protección de las Administraciones Públicas.

Se informó sobre la buena salud de Hospitaleros Voluntarios, que supera ya las trescientas solicitudes este año, y del esfuerzo por modernizar y mantener la revista "Peregrino" como medio de comunicación del movimiento jacobeo.

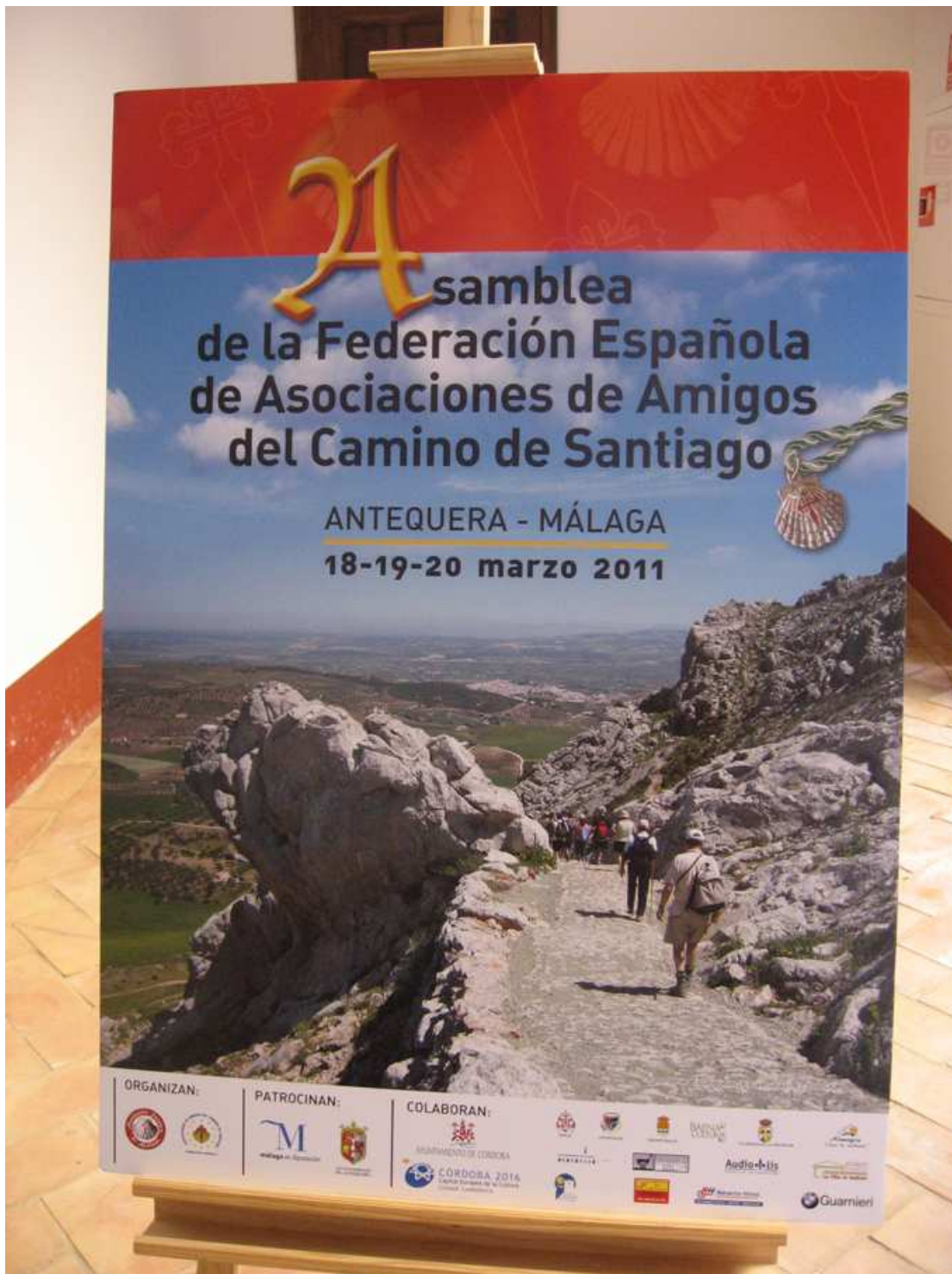
Además se aprobó por unanimidad la entrada en la Federación de las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago en Cádiz y la Asociación Jacobea de Jaén: a ambas nuestras felicitaciones.

Entre otros puntos de debate, se encargaron informes para canalizar propuestas que ayuden a descongestionar los 100 kms últimos, y se incidió en la necesidad de respetar las directrices que sobre señalización de los Caminos publicó en su día el Consejo de Europa y el MOPU, así como que es imperativo que las asociaciones aúnen esfuerzos, poniendo de ejemplo la buena sintonía entre las Asociaciones jacobeanas andaluzas, y que la Federación debe volver a recuperar un puesto de primera fila con el esfuerzo de todos.

Durante estos días se ha inaugurado una exposición que contiene fotografías de los Caminos Mozárabes, una proyección de la Historia de este Camino y los Premios Pentafinim.

La Asamblea finalizó en la tarde-noche del sábado, dedicándose la mañana del domingo a una visita cultural a Antequera y a la celebración de una misa en la Iglesia de Santiago. Desde aquí felicitar a la Asociación Jacobea de Málaga por el trabajo realizado y la hospitalidad que nos ofrecieron a todos.





ULTIMO INFORME DEL DEFENSOR DEL PUEBLO SOBRE LA REFINERÍA BALBOA

A mediados de Marzo se recibió nuevo informe del Defensor del Pueblo en referencia a las alegaciones presentadas por esta Asociación ante esta instancia. Os dejamos con su transcripción.

En relación con la queja que tiene formulada ante esta Institución, registrada con el número arriba indicado, el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino adjunta un informe de la

Dirección General de Calidad y Evaluación Medioambiental de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, que dice lo siguiente, transcrito en forma prácticamente literal:

Se trata de una ampliación de información sobre el estado actual de tramitación del procedimiento de evaluación medioambiental del proyecto "Construcción de una refinería de petróleo en Extremadura (Balboa), T.M. Fuente del Maestre (Badajoz)", y en particular de aclaración sobre las interrupciones de plazo para la formulación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que figuran en la página web del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (DGCEA) dice que está llevando a cabo la evaluación de impacto, según lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental (aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de Enero, LEIA) y su Reglamento de ejecución (aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de Septiembre, REIA). Aclara que el proyecto una planta de refino de petróleo, que iría ubicada en la Comarca de Tierra de Barros (Badajoz), además de las infraestructuras asociadas para el desarrollo de la actividad: un oleoducto de suministro de crudo desde las instalaciones de la terminal de almacenamiento situada en el Puerto de Huelva hasta la refinería de Balboa; una monoboya para la descarga de crudo y tanques de almacenamiento en el Puerto de Huelva, un poliducto para la distribución de los productos, la conducción para la toma de agua del embalse de Alange, etc.

Como ya indicó en un anterior informe de 22 de Abril de 2009, en Junio de 2008 se realizó la información pública conjunta de todas las instalaciones del proyecto, simultáneamente en las provincias de Badajoz, Sevilla y Huelva. el resultado de la información pública, la contestación a las alegaciones, presentadas, junto con el estudio de impacto ambiental y el proyecto fueron remitidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a la DGCEA para proceder a formular la DIA de la refinería y de las infraestructuras asociadas, expediente que se recibió el 30 de Octubre de 2008.

Respecto a los posibles impactos transfronterizos del proyecto e infraestructuras, Portugal solicitó participar en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y aportó unas consideraciones que se recibieron en la DGCEA el 5 de Mayo de 2009. Los aspectos más relevantes apuntados por Portugal se refieren a la posible afección de los vertidos de la refinería proyectada en Extremadura y la posible afección sobre las costas de Portugal, derivado de un derrame accidental de crudo en la monoboya de abastecimiento de crudo en las inmediaciones del puerto de Huelva.

Tal como indicó en su anterior escrito, se ha realizado un análisis pormenorizado del estudio de impacto de la refinería e infraestructuras y de toda la documentación que obra en el expediente, que permitirá determinar si el proyecto de la refinería está diseñado para cumplir con toda la

legislación ambiental, sí ha incorporado las mejores tecnologías disponibles (MTD) de modo que sus emisiones, vertidos y generación de residuos no conlleven la superación de los niveles de calidad del aire en la zona; además de asegurar que se cumplirán los objetivos de calidad de las aguas en los puntos de vertido, etc., así como conocer el impacto real de la refinería en cuanto al consumo de agua ; alteración de la calidad del aire; alteración de la calidad de las aguas; generación de residuos; afección a otras actividades económicas, etc.

Como consecuencia de este análisis, ha considerado necesario solicitar ampliación de información respecto de algunos aspectos con el fin de determinar la viabilidad ambiental del proyecto y, en su caso, las condiciones a establecer para asegurar que se cumplirá con la legislación ambiental. Entre los aspectos analizados interesa destacar: la eliminación de los efluentes procedentes de la refinería; el posible impacto de un vertido accidental de crudo en el oleoducto Puerto de Huelva-Refinería; la afección del oleoducto sobre las áreas de Red Natura 2000 que atraviesa, y la posible afección sobre las costas de Portugal derivado de un derrame accidental de crudo en la monoboia de abastecimiento de crudo del puerto de Huelva.

Para poder realizar un análisis contradictorio respecto de los estudios aportados por el promotor, ha solicitado la DGCEA informe a centros de investigación especializados, como el CEDEX [se trata del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, organismo autónomo adscrito orgánicamente al Ministerio de Fomento y funcionalmente a los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino] y el IGME [Instituto Geológico y Minero de España, organismo autónomo de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación], así como a órganos competentes en determinadas materias de la Junta de Andalucía y de la Junta de Extremadura, por lo que hasta la recepción de los informes solicitados ha quedado interrumpido el procedimiento, en virtud del artículo 42.5 de la Ley 30/1992 (LRJPAC).

Por tanto, termina, cuando disponga de toda la información necesaria, indicada anteriormente, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se pronunciará sobre los impactos medioambientales que pueda generarla Refinería y sus infraestructuras, la viabilidad ambiental del proyecto, y en su caso, establecer las medidas correctoras necesarias para minimizar tales impactos y garantizar la adecuada protección del medio ambiente y de los recursos naturales en cumplimiento de la legislación vigente, formulando, en su momento, la correspondiente Declaración de impacto ambiental.

Una vez analizado lo anterior, esta Defensoría considera que las presentes actuaciones han de quedar suspendidas, hasta que se aporten alegaciones fundadas indicativas de que las administraciones públicas están incurriendo en algún tipo de irregularidad, lo que hasta el momento no ha sido posible detectar en esta investigación, más allá de las indicaciones cursadas a los organismos públicos en ocasiones anteriores. Tampoco de la información recibida del

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio el pasado mes de Julio de 2010 se dedujo irregularidad en los procedimientos.

No pueden caber dudas sobre el potencial efecto ambiental, incluso transfronterizo, del proyecto objeto de supervisión, de los riesgos y del interés, incluso por organismos no nacionales. Justamente por ello se están siguiendo los procedimientos con cierta lentitud, justificada en esa trascendencia.

De otro lado, es patente la oposición mostrada por numerosos ciudadanos, solo en esta defensoría han sido recibidas más de 260 quejas al respecto. Si bien la mera oposición a un proyecto no es de por sí suficiente para no ejecutarlo, simplemente porque expresa la opinión de una parte de la ciudadanía y no de toda ella, ha de reconocerse la trascendencia de los motivos de oposición, que no expresan una opinión caprichosa o de conveniencia personal. Por ejemplo y significativamente, se alega la coincidencia de la refinería y su oleoducto y poliducto de petróleo y refinados con el trazado y entorno de la Vía de la Plata-Camino Mozárabe de Santiago. Las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago-Vía de la Plata, con un importante respaldo, han presentado alegaciones que han de ser tenidas en consideración, lo que no necesariamente quiere decir que hayan de ser estimadas, sino que necesariamente han de ser estudiadas y confrontadas con el Estudio de Impacto Ambiental. Al parecer se cuenta también con el respaldo de la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, la Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas, la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos, y de otras asociaciones jacobeanas, de senderismo, culturales y ambientales, tanto nacionales como internacionales. Pues bien, aunque la DIA fuera de viabilidad ambiental, parece imposible que no contuviera, en tal caso, pronunciamientos directos, claros y resueltos sobre este aspecto de proyecto, que no se olvide no es solo propiamente hablando un proyecto de construcción de una refinería de petróleo en Fuente del Maestre (Badajoz), sino que cabalmente es un proyecto arriesgado y con impacto. Se trata entonces de reducir el riesgo al mínimo y de reducir y posiblemente de anular los impactos.

De hecho, esta Defensoría considera, y así ha de expresarse a las administraciones públicas implicadas -como ya se ha hecho en ocasiones anteriores-, que mediante el proceso de evaluación ambiental se busca directamente obtener un pronunciamiento convincente acerca de la necesidad de alterar el entorno, es decir que la DIA ha de contener la razón por la cual se declara el proyecto ambientalmente viable, cómo queda justificada en forma comprensible para todos la alteración, quizá radical y definitiva del entorno. Recuérdese que de la ley no se deduce que la DIA sea un "permiso para impactar". Esta Defensoría no considera aceptable que la DIA se pronuncie solo sobre la alternativa elegida por el promotor. La solicitud del promotor debe incluir un documento inicial del proyecto con, al menos, las principales alternativas que se consideran y un análisis de los potenciales impactos de cada una, con una justificación de las razones que llevan a elegir la alternativa adoptada en consideración a los efectos ambientales; o

sea, el órgano ambiental puede tener que pronunciarse acerca de las alternativas, o al menos acerca de si la correspondiente exposición de alternativas se ajusta al alcance del EIA que él mismo ha determinado.

La posibilidad de alternativa cero (que el proyecto no se realice) ha de tener alguna posibilidad de ser considerada. La DIA debe determinar imperativamente y a los solos efectos ambientales la conveniencia o no de realizar el proyecto, luego podemos llamar 'alternativa cero' a la que lleva a la determinación de la no conveniencia (artículo 18 del Reglamento aprobado por Real Decreto 1131/1988 y definición de DIA del anexo I de ese mismo reglamento). La declaración de inviabilidad ambiental de un proyecto no puede quedarse en una posibilidad remota. La DIA ha de ser, como busca la ley, la declaración final del proceso de evaluación como "instrumento más adecuado para la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente", y no convertirse en una autorización -más o menos discrecional- para impactar, un instrumento adecuado para la no preservación y para el impacto, al que la DIA dé apariencia de legalidad.

Lo contrario está, como ya ha manifestado esta Defensoría en otras ocasiones, inspirado en una concepción de la evaluación de impactos directamente opuesta a que la evaluación se constituya y utilice como "la forma más eficaz para evitar las agresiones contra la naturaleza", como quiere la ley. La evaluación está pensada no para alcanzar una declaración de viabilidad ambiental de los proyectos sino para evitar agresiones contra la naturaleza, pues así lo dice la ley. Los motivos de la ley residen en poder elegir, entre las diferentes alternativas posibles, aquella que mejor salvaguarde los intereses generales desde una perspectiva global e integrada y teniendo en cuenta todos los efectos derivados de la actividad proyectada. Pero esta elección, si ha de poder alcanzar tal finalidad, ha de poder recaer -como alternativa posible- en la alternativa de no realización del proyecto, y por tanto esa alternativa ha de poder tener algún lugar en el proceso de evaluación.

No porque una DIA analice, aun suficientemente, los aspectos ambientales de un determinado proyecto y su impacto sobre el entorno, ni porque las medidas correctoras eviten que sean significativos, ello significa que quedará adecuadamente protegido el medio y los recursos naturales, si la necesidad del proyecto, es decir la alternativa de no realizarlo, no ha sido tenida en consideración. El aspecto no suficientemente evaluado consistiría precisamente en la necesidad de alterar un entorno dado, sobre todo si está bien conservado.

Las declaraciones de impacto ambiental, debidamente motivadas, deben incluir expresa y razonadamente las valoraciones esenciales que justifican el pronunciamiento de viabilidad o inviabilidad ambiental del proyecto, siempre e independientemente del sentido del pronunciamiento. La propia naturaleza de la DIA exige siempre un razonamiento, pues es un juicio de viabilidad ambiental adoptado con arreglo a parámetros técnicos y científicos. Tal

juicio no existe si no está fundado, ya que tanto su razón de ser como el fin que pretende se encuentran en el principio de prevención. Tanto las Directivas comunitarias como las normas de trasposición a nuestro Ordenamiento interno (ahora el texto refundido de la LEIA de 2008), dejan clara esa naturaleza preventiva, y que la DIA es una ponderación de las consecuencias de todo orden sobre el medio ambiente que acarrea ejecutar un proyecto para preservar el ambiente adecuado o en su caso restaurarlo. Se trata de facilitar información adecuada sobre los impactos significativos para que puedan tenerse en cuenta en el momento de la autorización, ejecución y explotación. Resulta pues claro que los ciudadanos, para entender el dictamen, deben poder conocer cuáles son las razones que lo apoyan. Esto solo es posible tras un juicio, una valoración, una opinión fundada, razonada y cabal, plasmada en una motivación, sea la decisión favorable o desfavorable, sea de viabilidad o inviabilidad ambiental. Un pronunciamiento no es solo la decisión, sino las razones en que se funda la decisión.

Ha de subrayarse pues, y para terminar, la necesidad imperiosa de ofrecer información suficiente sobre la tramitación, por ejemplo los motivos del retraso, que a nuestro juicio son motivos serios y razonables, pero que no estaban, que sepamos, a disposición del público ni habían sido difundidos suficientemente.

En atención a todo ello, se dan por suspendidas las actuaciones y por cumplimentada la información solicitada a la administración, a la que se insta a proseguir los trámites debidos, conforme a la ley, con la mayor y mejor publicidad posible, transparencia y participación del público.

Agradeciendo su confianza cordialmente le saluda

Firma

María Luisa Cava de Llano y Carrión

Defensora del Pueblo (e.f.)

EL CAMINO DE SANTIAGO, EN LA MEJOR COMPAÑÍA

Serán seis semanas en las que los peregrinos y sus mascotas caminarán desde Sevilla hasta el Obradoiro



El proyecto «El camino», que nació el año pasado, tiene por objetivo recorrer una ruta de peregrinaje hasta Santiago de Compostela a favor a los derechos de los animales, a la vez que los caminantes disfrutan de una singular semana de vacaciones donde conocerán a gente de todo el mundo.

La condición indispensable para participar en este recorrido junto a las mascotas es muy sencilla y se basa en amar el mundo animal, la naturaleza, ser aficionado al senderismo y tener el sueño de realizar este cansado pero gratificante viaje junto a su mascota, «buscamos excursionistas preocupados por la protección a los animales y que quieran disfrutar de algo único», afirma Jhoana, una de las organizadoras del proyecto.

La segunda edición comenzará hoy en Sevilla y finalizará en Santiago tras seis semanas en las que los peregrinos vivirán junto a sus animales una increíble experiencia al aire libre: «nos espera un camino de 1000 kilómetros con un promedio de 23,6 kilómetros al día. Será duro, pero hay que tener en cuenta que algunas semanas las rutas serán más sencilla y cortas que otras», confiesa Jhoana.

Más de un mes juntos

En esta ocasión los peregrinos irán acompañados de dos burros, un caballo, un poni y diez perros, de los cuales dos pertenecen a una protectora de animales de Málaga, a los que se intentará buscar dueño a lo largo de los 42 días de recorrido.

Una vez que finalice la caminata diaria, tanto los peregrinos como los animales podrán descansar en alojamientos de carácter gratuito. «Las personas se alojarán en alguno de los hostales que se encuentran por la zona, mientras que el caballo, los perros y burros disfrutarán de un campamento que los miembros de Planeta Animal montaremos en cada parada. Allí pasaremos la noche con ellos», afirma ilusionada Jhoana.

Pero el empeño por difundir la importancia del respeto a los animales por parte de Planeta Animal no se queda aquí. Cristina, miembro de la asociación, recorrerá los diferentes colegios

que se encuentren en la ruta para hacerles llegar a los niños un mensaje sobre la importancia que tiene cuidar bien de unos seres vivos que al igual que nosotros tienen sentimientos: «con nuestro programa queremos crear una nueva generación de humanos más conscientes y responsables con la vida de todas las criaturas», dice Cristina.

Enseñanza en el camino

«Además, nuestra experiencia nos ha demostrado que los más pequeños tienen mucho interés en los animales y son muy receptivos a todos los consejos que les damos para cuidar bien de las mascotas», añade.

Serán por tanto seis semanas en las que de una forma simbólica se difundirá en forma de camino y enseñanza el amor hacia los animales.

FUENTE: LARAZÓN

UN MILLAR DE PERSONAS EN LA MARCHA 'REFINERÍA NO' Y EN DEFENSA DE LA VÍA DE LA PLATA-CAMINO DE SANTIAGO



Asociaciones jacobeanas y senderistas de Cádiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Madrid, Barcelona, Salamanca, Galicia, Pamplona, Portugal y Extremadura se dieron cita



Asociaciones jacobeanas y senderistas de Cádiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Madrid, Barcelona, Salamanca, Galicia, Pamplona, Portugal y Extremadura participaron este domingo en la marcha contra la implantación de la refinería en Tierra de Barros y en defensa de la Vía de la Plata, que han transcurrido durante 8 kilómetros desde Villafranca hasta la finca de San Jorge, en el término municipal de Los Santos de Maimona, donde el empresario Alfonso Gallardo, tiene previsto construir la industria.

También asociaciones ecologistas como ADENEX, Ecologistas en Acción o Ecologistas de Extremadura para darse cita alrededor de unas mil personas, entre los que se encontraban miembros de la Plataforma Refinería NO.

Además, los organizadores han tenido el respaldo de varias entidades contrarias a la ubicación de este proyecto petroquímico sobre la Vía de la Plata-Camino de Santiago:

+Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago.

+Federación Andaluza de Amigos del Camino de Santiago.

+Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas

+Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos

*(y otras múltiples asociaciones de todo tipo: culturales, senderistas, ciclistas, jacobeanas...)

Las asociaciones de AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO-VÍA DE LA PLATA que organizaba dicha marcha, expuso lo siguiente para este evento:

-Estar en CONTRA de la construcción del proyecto "REFINERÍA BALBOA", y de su oleoducto y poliducto de petróleo y refinados, en la "Finca de San Jorge", justamente encima del trazado y del entorno de la VÍA DE LA PLATA y CAMINO

MOZÁRABE DE SANTIAGO. Este proyecto petroquímico ocuparía 2 kilómetros de su recorrido y entorno.

-Dicho proyecto de refinería de petróleo está en proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino del Gobierno de España; y en espera de los permisos oportunos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

-Las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago-Vía de la Plata, y con el respaldo de más de 1.000 firmas, presentaron múltiples ALEGACIONES contra el Estudio de Impacto Ambiental de este proyecto petroquímico en Julio de 2008. En estas Alegaciones se resumen diversas normativas extremeñas, nacionales e internacionales que se incumplirían. También cuentan con el respaldo de una gran cantidad de asociaciones y entidades culturales, de senderismo, jacobeanas, medioambientales, etc., nacionales e internacionales (ver listado al final de esta comunicación), que han firmado en contra de este proyecto en la ubicación elegida (Finca de San Jorge); algunas de ellas son las siguientes:

- Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago;
- Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas;
- Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos;...

VIDEO: http://www.extremaduraaldia.tv/index.php?option=com_seyret&task=videodirectlink&Itemid=0&id=4194

En estas Alegaciones SOLICITAN:

La "DECLARACIÓN DE IMPACTO NEGATIVA" al proyecto petroquímico "Refinería Balboa", denegándole los permisos oportunos sobre el trazado y entorno de la Vía de la Plata-Camino de Santiago. Esta Solicitud se fundamenta, de forma resumida, en las siguientes razones:

1ª)- ITINERARIO DE INTERÉS CULTURAL: Esta histórica Calzada Romana, Camino Real y Camino Mozárabe de Santiago, fue trascendental en la Cultura española, europea y universal. Este itinerario es el resultado de un crisol de civilizaciones, que nos ha legado un Patrimonio Cultural rico y diverso; siendo hoy uno de los más importantes caminos culturales de Europa y del Mundo.

2ª)- PROPUESTO PARA "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD": la Vía de la Plata-Camino Mozárabe de Santiago se encuentra en la "Lista Indicativa" española, del

Ministerio de Cultura del Gobierno de España, para ser declarada por la UNESCO: "PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD". Igualmente está dentro de la protección jurídica como BIEN DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.). De permitir nuestras Administraciones un proyecto petroquímico justamente sobre este trascendental, milenario, espiritual y atractivo itinerario, crearía un grave precedente administrativo y moral para la conservación futura del resto de nuestro Patrimonio Cultural, y de los Caminos Históricos, Naturales, Jacobeos y Turísticos.

3ª)- ITINERARIO DE INTERÉS DEPORTIVO: Actualmente es uno de los "circuitos deportivos" señalizados más extensos de Europa para la práctica, cada vez mayor aquí, del senderismo, del ciclismo y ecuestre, fruto de una sociedad que demanda hábitos saludables como es el deporte. Pero, además, la gran calidad ambiental de su entorno mejora estas prácticas saludables, favoreciendo las esferas física y espiritual del ser humano, con lo que ello supone para la calidad de vida de los ciudadanos.

4ª)- ITINERARIO DE INTERÉS JACOBEO: Recuperando una antigua tradición, la Vía de la Plata vuelve a ser uno de los principales Caminos de Santiago, con una creciente afluencia. Ello supone un gran significado para miles de personas que transitan por aquí, con una fuerte carga espiritual.

5ª)- ITINERARIO DE INTERÉS MEDIOAMBIENTAL: El entorno geográfico de este corredor viario comprende una gran cantidad de espacios naturales relevantes, gracias a su conservación, riqueza y biodiversidad; esto le hace ser considerado la reserva natural de Europa. Además es uno de los principales itinerarios ornitológicos europeos en sus tránsitos migratorios estacionales.

6ª)- ITINERARIO DE INTERÉS PEDAGÓGICO: En este camino se están proliferando actividades educativas por parte de diversos centros de enseñanza, aglutinando diversos departamentos (historia, naturaleza, educación física...). Y es que este recorrido es un lugar inmejorable para prácticas docentes al ofrecer, tanto al profesorado como a la juventud, un amplio abanico de posibilidades que interactúan entre sí, dando como resultado: el beneficio intelectual del alumnado y la mejora de su sociabilidad.

7ª)- ITINERARIO DE INTERÉS SOCIAL: El trazado y entorno de la Vía de la Plata es un gran escenario para la consecución de múltiples motivaciones sociales (culturales, deportivas, espirituales, medioambientales, educativas...). Ello lo hace ser un lugar para el esparcimiento y el recreo ciudadano, en sus diferentes modalidades (senderismo, ciclismo y ecuestre). Por otro lado, el creciente transitar por aquí de gentes venidas de todo el mundo, es un escenario privilegiado para las relaciones sociales y el intercambio cultural.

8ª)- ITINERARIO DE INTERÉS TURÍSTICO: La riqueza del Patrimonio Cultural y Natural de la Vía de la Plata le hace ser el Itinerario de Interés Turístico más importante del oeste español, y de los más bellos y transitados del Mundo. Además, su buena imagen de conservación y pureza, es el principal “escaparate” de los atractivos económicos de los territorios por donde transita, con producciones de calidad.

9ª)- UN RECURSO PATRIMONIAL PARA NUESTRO “DESARROLLO SOSTENIBLE”: A la vez, este Patrimonio Cultural y Natural es un recurso vital para un respetuoso modelo de “Desarrollo Sostenible”, poseyendo grandes posibilidades de rentabilización social y económica: a)- En beneficio de la calidad de vida de sus miles de usuarios (con fines culturales, deportivos, espirituales, educativos, etc.); b)- Favoreciendo un foro de encuentro de culturas para el diálogo y la Paz; y c)- Convirtiéndolo en una vía para la creación de riqueza y empleo en el occidente español, gracias a la Industria del Turismo, y con grandes beneficios indirectos al ser una gran “escaparate” y una oportunidad para la promoción de otros sectores (Industrias Agroalimentarias, Artesanales, etc.).

10ª)- IMPACTOS NEGATIVOS A LA INTEGRIDAD PATRIMONIAL Y POTENCIALIDADES: Un proyecto de refinería de petróleo justamente sobre la riqueza y potencialidades de su trazado y entorno, con varios km. a la redonda de afecciones negativas (contaminación, visuales, etc.), sería un grave impacto, crítico e irreversible, tanto a la visión de su propia integridad e imagen, como a los valores culturales, naturales, paisajísticos, educativos, turísticos, productos de calidad... que representa; truncando múltiples posibilidades sociales y económicas.

11ª)- INVIABILIDAD DE SU UBICACIÓN, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE: De permitir aquí nuestras Administraciones (extremeñas, españolas y europeas) este proyecto petroquímico, incumplirían e irían en contra de diversas normativas españolas, directivas europeas, convenios, tratados y directrices de organismos internacionales...; que reglamentan la protección y usos en varios ámbitos: a)- sobre el Patrimonio Cultural y de su inseparable relación con su entorno natural, incluido su Paisaje; b)- sobre el Desarrollo Rural y Sostenible; y c)- sobre el Turismo e industrias afines en su seno.

12ª)- DESTRUCCIÓN DE INVERSIONES DE FONDOS PÚBLICOS: Este proyecto de refinería de petróleo sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Vía de la Plata-Camino de Santiago, iría en perjuicio y echaría a perder los fondos públicos (regionales, nacionales y europeos) aquí invertidos en su recuperación y puesta en valor cultural, espiritual, deportivo y turístico; en donde se han acometido políticas de recuperación, señalización, restauración, promoción... Por tanto, se verían irreversiblemente perjudicadas inversiones públicas encaminadas a consolidar la Vía de la Plata como uno de los itinerarios con más futuro social y económico de España, y con una cada vez mayor proyección internacional.

OTROS TRES MILIARIOS FORTALECEN LA DINAMIZACIÓN DE LA VÍA DE LA PLATA

Recolocación. Se encontraban en la finca conocida como Linejo en Matilla de los Caños del Río y han sido devueltos a su punto de ubicación original más próximo, en virtud de la documentación científica existente.

El delegado de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Agustín de Vega, asistió el pasado 25 de Marzo a la colocación de otras tres columnas miliarias romanas en el ámbito de protección de la Calzada Romana de la Plata, en los términos municipales de Membribe de la Sierra y San Pedro de Rozados, dentro del Plan de Recuperación y Puesta en Valor de la Vía de la Plata, de la Junta de Castilla y León a su paso por la provincia de Salamanca.

Las columnas han sido devueltas a su punto de ubicación original más próximo, en virtud de la documentación científica existente, de las referencias establecidas por las fuentes clásicas en los Itinerarios de las rutas de comunicación romanas y de su emplazamiento histórico conocido; en este caso, en la ermita de Calzadilla de los Méndigos, desde donde fueron trasladadas hace años a la finca El Linejo en el término municipal de Matilla de los Caños del Río.

Para el delegado de la Junta, “con la recolocación de los miliarios en la Vía romana saldamos una deuda con nuestra Historia. El devenir de los siglos ha hecho que, por diversas circunstancias, los hitos estuvieran desplazados, pero creo que su ubicación en la calzada representa también el reconocimiento a una civilización, la romana, que hizo de las vías de transporte una de sus señas de identidad. Desde la Junta de Castilla y León consideramos que debemos a los romanos buena parte de nuestra cultura como Comunidad Autónoma y, además, los miliarios constituyen un atractivo turístico añadido a la zona, ya de por sí muy interesante, con lo que contribuimos a la dinamización de la Ruta de la Plata”.

La Delegación Territorial impulsó la realización de un estudio técnico que sienta las bases de una sistematización para la recolocación de los miliarios de la Vía de la Plata en su ubicación original. Conforme a este estudio, se van recuperando y restituyendo todos los miliarios encontrados y cuya reposición es viable.

El estudio técnico realizado por la Delegación de la Junta de Castilla y León, con base en estudios científicos anteriores, se ha centrado en la viabilidad de traslado del total de unas 60 piezas conocidas en el tramo de la Vía de la Plata de la provincia de Salamanca, de las cuales

58 son miliarios y sólo dos son columnas honoríficas.

FUENTE: TRIBUNANET

¿QUIÉN DIJO QUE LA “VÍA DE LA PLATA” ES SÓLO MÉRIDA-ASTORGA?

Existe un doble debate historiográfico del topónimo “plata” en el occidente peninsular: En primer lugar sobre sus variantes: “Camino”, “Vía”, “Ruta”... “de la Plata”; y, en segundo, sobre su extensión en este Eje de comunicación, debido a que en la antigüedad este nombre no abarcaba a todo el recorrido de este fenómeno viario y, además, siendo un itinerario con difícil acotación matemática de sus extremos.

Últimamente, según lo académicamente correcto, se le pretende identificar con este nombre exclusivamente como Mérida-Astorga. Más, esta visión parcial obedece a una serie de erróneas interpretaciones que hoy en día han sentado cátedra. Y es que resulta que esta denominación es el resultado de una interpretación subjetiva y gramatical popular con la cual, a lo largo del tiempo, se ha pretendido dar título a una realidad viaria en el occidente peninsular; un itinerario espacial y temporalmente mayor que la extensión que tuvo este topónimo en la antigüedad.

Al respecto podéis profundizar en mi trabajo de investigación titulado: “Sobre el topónimo Camino de la Plata y el Eje S.-N./N.-S. del occidente hispano. Nuevas consideraciones, aportaciones y reflexiones” (Revista El Nuevo Miliario, n.º 11, Diciembre de 2010; suscripción y pedidos). En este estudio se incluyen cerca de una treintena de documentos históricos y mapas que hacen referencia a este topónimo al Sur de Mérida, incluso mencionando a esta vía de comunicación con este nombre como un cuerpo íntegro desde tierras andaluzas hasta las salmantinas (algunas de estas fuentes han salido de las plumas de Alfonso XI, Cristóbal Colón o Lope de Vega). Mi objetivo es aclarar una serie de equívocos en base a documentos históricos poco conocidos o inéditos. Por ejemplo, para ir abriendo boca, aquí tienen un Mapa de 1579 en donde aparece mencionado el “Camino de la Plata”, en referencia al tramo meridional de este itinerario. Es, hasta hora, la primera representación cartográfica en la Historia en donde se menciona este topónimo y, por tanto, el primer mapa en donde se denomina así a este Eje S.-N./N.-S. del occidente peninsular. Una prueba que desmonta el concepto espacial Mérida-Astorga.

En este trabajo demuestro que este “camino real” (que sigue en su mayor parte el itinerario romano que se forjó en este corredor geográfico a lo largo de todo el occidente hispano) era conocido desde el siglo XIV bajo el nombre de “Camino de la Plata”, entre Sevilla y Mérida. Posteriormente esta denominación se extendió, en el Renacimiento español, desde Cádiz hasta Salamanca.

En el siglo XIX comenzó a denominarse también como “Vía de...”, desde tierras andaluzas hasta las salmantinas. En realidad este último término fue un uso moderno, con afán cultista o academicista, en relación a la palabra latina “vía” o camino, por el gusto a lo clásico de sus restos romanos.

Posteriormente, en el siglo XX, el topónimo popular “de la Plata” se extendió desde Salamanca hasta Astorga y Gijón, puesto que en realidad era un intento de dar nombre a la totalidad de este histórico fenómeno viario (no sólo romano) que ha vertebrado el occidente peninsular desde la prehistoria hasta nuestros días, y desde las costas andaluzas hasta las cantábricas. Así, bajo este nombre, se comenzó a popularizar viejos trazados hermanados entre sí: Calzada Romana, Camino Real y Cañada Ganadera; que transitan, juntos o coincidentes, hermanados en un sólo cuerpo.

En la segunda mitad del siglo XX, y como “Ruta de...”, comenzaron a denominarse: tanto a este corredor geográfico; así como a cada una de las modernas infraestructuras viarias (carretera, línea férrea y autovía) que han ido surgiendo, directas herederas de esa realidad viaria secular. Es decir, el nombre “Ruta de la Plata”, aún siendo en parte de cuño moderno (al igual que “Vía”), no es una invención o artificio, como algunos afirman de forma despectiva; responde, por evolución natural, a un intento globalizador de dar título a este histórico Eje meridiano de comunicación que ha sido una realidad y constante durante milenios; una corriente caminera en continuo cambio pero dentro de un mismo paisaje cultural.

Por lo tanto, los que digan que la “Vía de la Plata” (al menos el uso de este nombre) es sólo Mérida-Astorga, con una visión meramente parcial en su ámbito físico, y focalizándolo tan sólo en un tramo de la calzada romana (obviando otros tramos y otras épocas), siguen una interpretación que no se corresponde a la documentación histórica (que aporto en mi estudio), en donde se demuestra su inicio en tierras andaluzas, concretamente desde tierras de Cádiz, con la denominación “de la Plata”, y con una clara continuidad hacia el Norte de Mérida, como un cuerpo íntegro. Es decir, esta ciudad no es “arranque”, sino “consecuencia” del tránsito de este camino y calzada que aprovechaba aquí un vado estratégico del Río Guadiana, que luego se convertiría en un puente, surgiendo una ciudad para su control: Emerita Augusta.

El origen de este error historiográfico partió básicamente de la mención que hizo el sabio Nebrija, profesor en la Universidad de Salamanca. En un estudio que realizó a principios del s. XVI con la pretensión de hallar la medida del “pie romano”, se centró en los numerosos miliarios de esta calzada entre Mérida y Salamanca. Recogiendo la tradición popular citó a este tramo con dicho nombre, pero obviando mencionar que al Sur de Mérida también continuaba denominándose “Camino de la Plata” (¡desde un siglo y medio antes!), y ligado también con restos de calzada romana; tramo meridional que estaba fuera de su estudio al ser escaso en miliarios. Así, autores posteriores tomaron su escrito como referencia geográfica sin percatarse

de este hecho, viendo el enclave de Mérida como origen de este camino hacia el Norte. Este descuido, equívoco o interpretación historiográfica dio lugar a una visión parcial que ha ido enraizando hasta nuestros días, sentando cátedra en nuestras universidades, enciclopedias, tribunas políticas, wikipedias...; un entuerto que aquí humildemente pretendemos arreglar.

En respuesta a aquellos que, con buena fe pero de forma excluyente, defienden el uso parcial del nombre “de la Plata” entre Mérida y Astorga (a veces como un coto privado), podríamos decir lo siguiente: siendo puristas, sería un agravio comparativo, una incoherencia, un acto ilegítimo... el hecho denominar así al tramo Salamanca-Astorga, cuando en la antigüedad no era conocido con tal nombre (aunque sí forma parte de este Eje viario); y se le niegue el derecho de llamarse así al tramo Sur de Mérida, que fue precisamente de donde provienen los documentos más antiguos y más numerosos en diversidad tipológica, en estrecha relación con el trazado del itinerario romano que provenía de la provincia romana de la Bética (documentado en fuentes antiguas y con restos arqueológicos), luego Camino Real en el medievo; tramo meridional y época ésta (y no en la romana) en donde se originó el nombre: “Camino de la Plata”.

En conclusión, el uso del nombre “Camino de la Plata” nos llega de las fuentes medievales del siglo XIV, entre Sevilla y Mérida; para luego extenderse, en el Renacimiento Español, hasta Cádiz y Salamanca; y en el siglo XX, como “Vía”, “Cañada” o “Ruta”, hasta Astorga y Gijón. Estas denominaciones obedecen a un sentir popular de dar nombre: 1º)- a una realidad viaria singular (sea como calzada, camino, cañada, carretera...) en continua evolución, fruto de cada momento histórico y con necesidades diversas; y 2º)- a un entorno natural o corredor geográfico en donde se inscriben la suma de sus diversos trazados, antiguos y modernos, hermanados entre sí.

Espero que este trabajo de investigación que os presento vaya zanjando un agrio y estéril debate, y nos ayude a comprender el poliédrico fenómeno de este camino múltiple que va más allá de lo romano y del estrecho territorio que algunos, en base a erradas premisas, pretenden encorsetar.

Y es que debemos ser conscientes que por sus numerosos, diversos y bien conservados valores y crisoles artísticos y medioambientales, es hoy un itinerario histórico y natural universal; un múltiple paisaje cultural que ha de ser reconocido en su conjunto como Patrimonio de la Humanidad.

Además, el corredor viario “de la Plata” nos ofrece un envidiable recurso social para nuestra calidad de vida, y un excepcional recurso económico para fijar la población rural y promocionar lo mejor de su territorio, dentro de un modelo de desarrollo sostenible respetuoso con nuestros valores patrimoniales.

En definitiva, debemos tener una visión globalizadora de este recorrido, sin exclusiones, pues fue la Historia la que ha ido forjando este ancho y extenso cauce viario; un territorio que es hoy un itinerario para nuestro Futuro.

Diego M. Muñoz Hidalgo

(Escritor e historiador).

(606-19 45 82, diegobeturiense@hotmail.com)

Nota biográfica.-

Diego M. Muñoz Hidalgo es cofundador de los Amigos de la Vía de la Plata-Camino de Santiago (1991) y de la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos (2007), entre otras asociaciones y plataformas ciudadanas en defensa del Patrimonio, Cultural y Natural. Como escritor e historiador es uno de los impulsores de la defensa, señalización y promoción de la Vía de la Plata, así como de la propuesta de su declaración como Bien de Interés Cultural y Patrimonio de la Humanidad. Es coautor de la Guía del Camino Mozárabe de Santiago-Vía de la Plata (2001), entre otras obras de interés científico y turístico. Sobre este itinerario y sobre sus potencialidades socioeconómicas ha participado en múltiples Congresos y conferencias, e impartido varios cursos (Universidad de Salamanca, etc.), siendo autor de diversos artículos y reportajes, y colaborador en distintos medios de radio y televisión. Como escritor y artista es autor del poemario ilustrado *Del Hombre y sus Ruínas. Un viaje poético, de mar a mar, por la Vía de la Plata* (2004), entre otras obras poéticas y exposiciones individuales y colectivas.

ESCUELA EN RUTA POR LA VÍA DE LA PLATA

Ya va por la Edición n.º 11 en la que alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Doctor Fernández Santana, de Los Santos de Maimona (Badajoz), realizan una innovadora experiencia pedagógica a lo largo de una de las calzadas romanas más importantes del occidente de Europa; hablamos de la Vía de la Plata, que desde tierras andaluzas del sur y hasta todo el norte vertebra el occidente hispano.



Los valores patrimoniales, culturales y naturales, de este histórico eje de comunicación es un importante recurso para la enseñanza de los jóvenes. Así fue cómo, por iniciativa de los Amigos de la Vía de la Plata-Camino de Santiago, y organizado por los diversos departamentos de este centro de enseñanza extremeño, los alumnos reciben clases prácticas a la vez que conviven con sus compañeros y profesores, en una experiencia atractiva y activa, aglutinando todo un cúmulo de saberes que se imparten en las aulas, pero esta vez en bicicleta a lo largo de 200 km y 5 días que dura esta actividad en plena naturaleza

En esta edición participa también el I.E.S. Alba Plata, de Fuente de Cantos, sumando entre monitores y alumnos unas sesenta personas. Han partido de Mérida el 5 de abril, para ir cumpliendo las siguientes etapas parando en Alcuéscar (44 km), Cáceres (42 km), Cañaveral (50 km), Galisteo (29 km) hasta finalizar en la ruinas de la ciudad romana de Cáparra (31 km), al norte de la provincia de Cáceres.

Dormirán el primer día en la Casa de la Misericordia de Alcuéscar y el resto en pabellones polideportivos municipales. Cuentan con la colaboración de los Amigos de la Vía de la Plata, Caja Badajoz y del proyecto extremeño Alba Plata, financiado por el Banco Europeo de Inversiones. Realizarán visitas guiadas a diversos museos y centros de interpretación, zonas monumentales, dólmenes y restos de la calzada romana, por ser ésta de las mejores conservadas del Imperio romano. Del mismo modo tendrán clases prácticas sobre valores faunísticos, botánicos, orientación... que se vienen a sumar a otras actividades de diferentes departamentos que se han impartido a lo largo de los meses previos de preparación. También se integra en esta experiencia los hábitos saludables de la alimentación y de la actividad física.

La "Escuela en Ruta" es, por tanto, una original y enriquecedora experiencia pedagógica multidisciplinar para formar a los que serán hombres y mujeres del mañana, sensibilizando a su vez sobre el respeto al Patrimonio Cultural y Natural, dentro de una educación en valores.

LA GUERRA ENTRE LOS PUEBLOS DE LA VÍA DE LA PLATA

Baños de Montemayor ha sido expulsado de la asociación comarcal por pertenecer a otro grupo con intereses contrapuestos

Baños de Montemayor ya no está entre los miembros de la asociación 'Pueblos de la Vía de la Plata'. Sus miembros han decidido expulsar a la localidad cacereña junto a la leonesa de La Bañeza, en ambos casos por el idéntico motivo de pertenecer a otro grupo, el de la 'Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Vía de la Plata'. Consideran que los intereses de uno y otro colectivo se contraponen, porque mientras que ellos defienden el trazado original del camino desde Mérida hasta Astorga, los segundos van más allá, incluyendo municipios que no se encontraban literalmente en ese recorrido, aunque son beneficiarios del paso y también eran romanos.



En los estatutos de la organización que acaba de dejar fuera a Baños, se recoge expresamente que será causa de baja la pertenencia a otra asociación «que valiéndose de la denominación Vía y/o Ruta de la Plata, persiga fines que no sean exclusivamente la promoción y defensa de la calzada histórica iter ab Emerita Asturicam».

El ayuntamiento extremeño no va a recurrir esta determinación, pero sí va a advertir a sus promotores sobre las ventajas que reportaría trabajar de manera conjunta. «Se podrían aprobar unos estatutos comunes, aunque cada una mantuviera los propios y se dedicase a parcelas distintas con un mismo objetivo», apunta el alcalde bañense, Rafael Ferreras, que indica no obstante que ya se lo ha comunicado antes a ambas partes. «Una podía dedicarse más a la promoción, a la difusión, al aspecto comercial, mientras que otra se preocuparía de la vertiente puramente cultural, patrimonial o arqueológica».

Diálogo y buena voluntad

El primer edil cree que con diálogo y buena voluntad se puede conseguir esa comunión en favor de un mismo propósito, que no es otro que dar a conocer las posibilidades turísticas y de ocio que ofrecen ambas calzadas de origen romano y favorecer también a quienes se encuentran en ellas o en su entorno. «A la gente se le puede explicar a qué ruta pertenece un pueblo y a cual otro».

La decisión de expulsar a Baños y La Bañeza se tomó el primer fin de semana de febrero en una asamblea celebrada en Puerto de Béjar, a pocos kilómetros del municipio cacereño.

LAS NIEBLAS DEL CEBREIRO

¿LA MALDICIÓN DE LOS INFANTES DE LARA...?



Esto es todo cuanto queda del Castillo de los Condes de Lara, donde nació el “libertador” de Castilla, Fernán González.

*“Tantos duques excelentes,
tantos marqueses y condes
y varones
como vimos tan potentes,
dí, muerte, ¿dó los escondes
y traspones?”*

(Jorge Manrique, *Coplas por la Muerte de su Padre*, 1476).

En el castillo del Picón de Lara, construido en 902, nació “el Buen Conde” Fernán González (910-970), paladín del separatismo independentista castellano, antes que Castilla fuese paladina de la unidad imperial hispana. De modo que, cuando Castilla consiguió su “justa y merecida” independencia, del reino astur-leonés (entre 932 y 1035), se embarcó en la santa cruzada de arrebatar su “injusta e inmerecida” libertad a los otros reinos. Pero eso son cuestiones, de “alta política”, que nuestras sencillas mentes no alcanzan a comprender, así que lo dejaremos estar, porque “doctores tiene la Iglesia... y así está el enfermo”.



Templo de Nuestra Señora de la Natividad, Lara de los Infantes (Burgos), fachada sur.

El Condado y Alfoz de Lara (Burgos), de cierta importancia durante los periodos romano y visigodo, tenía su centro en el lugar del mismo nombre, hoy llamado Lara de los Infantes en honor a los míticos Siete Infantes que, según su leyenda, fueron enterrados en el templo parroquial, donde se conservaron hasta el traslado de sus cabezas, a Salas de los Infantes, y sus cuerpos al Monasterio de Suso (La Rioja).



Fachada sur, en primer término galería porticada, cegada, sobre la que se alzaron nuevos muros en el s.XVIII, detrás el muro gótico de la nave, sobreelevado en el s.XIII-XIV encima del románico.

Tras una etapa de poderío señorial, el lugar fue entregado a la ciudad de Burgos, en 1255 por Alfonso X. Para el s.XVI, castillo y templo, amenazaban clara ruína, y en el XVIII la fortaleza estaba tan mal, que el cantero Pedro de Castañeda, tras examinar el edificio en 1752, concluía su informe con una inquietante interrogación: *“¿Merece la pena gastar cuantiosos dineros en un*

lugar donde ya no vive nadie?.

Los políticos actuales, parecen haber hecho suya la pregunta del cantero, para aplicarla al templo, ahora que el castillo ya ha desaparecido por su desidia: *“¿Merece la pena gastar numerosos euros en el templo de un pueblo donde ya no vive nadie?”.*



Fachada oeste, superpuesta a la original en el s.XVIII. Las hiladas inferiores, junto con la portada, corresponden a la galería porticada que cerraba este costado. Una grieta, en su ángulo norte, amenaza el muro.

El origen del templo, parece estar en un monasterio visigodo. Luego, la pujanza económica y el poderío político, propiciaron que todos se turnasen para “meter mano” a este templo prerrománico, del s.XI: románicos, góticos, renacentistas, barrocos... Parece que, el edificio original, era de nave única y ábside, que a inicios del s.XII se amplió con dos naves menores, de absidiolos incrustados en el muro. A mediados del XII, se añadió un atrio porticado, en los lados sur y oeste, y a fines de dicho siglo una torre, al sureste -cuya parte superior es del s.XVII-. Al interior, la nave tiene bóvedas estrelladas del s.XVI, y el crucero cúpula sobre pechinas del s.XVII. En el s. XVIII se adosó la sacristía, y elevaron los muros perimetrales sobre la galería porticada.



Portada oeste de la galería porticada, detrás la portada principal del templo.



Portada oeste del templo, s.XII, con ricos capiteles de estilo "silense".

Por supuesto, el templo está declarado "Bien de Interés Cultural" (25-6-1982). Y ya sabemos que clase de papel mojado es ese pomposo título... Su portada oeste, inicios s.XII, reposa las apuntadas arquivoltas sobre magníficos capiteles de escuela silense, donde predomina el bestiario sobre las escenas de mitología sagrada. Toda ella se encuentra "convenientemente" encalada, para "lucir más bonita". Gruesas capas de cal, que los elementos climáticos van "decapando" lentamente, para dejar al descubierto parte de la antigua policromía... Encalado que cubre, con su "singular estética", todo el interior, incluso los sugerentes capiteles primitivos, por no hablar de los coloridos repintes arco iris.



La original galería porticada, aplastada bajo los muros del XVIII, está brutalmente maltratada. Sus arcos fueron cegados, algunos han perdido columnas y capiteles...



La portada sur, de acceso a la galería porticada, ha quedado reducida a la mitad y cegada. La parte que falta fue destruida en el XVIII, junto con el resto de la galería de este sector, para añadir una capilla.



Gracias a la informática hemos reconstruido, parcialmente, como debió ser esta entrada de la galería.



Algunos arcos de la galería, sobre ser cegados para colocar una grosera ventana enrejada, han perdido sus columnas y capiteles.



Otros arcos están cegados, por el procedimiento de embutir en ellos sillares sacados al destruir otras partes románicas, así se distingue alguna piedra tallada, como ese arquillo que parece remate de vano aspillero.



Al interior de la galería, se aprecian las vigas con que se apuntalan los altos muros, faltos de tejado, y de nuevo los “cascotes” que ciegan los arcos.

A quien corresponda: Deje de plantearse ese interrogante que tanto le gusta: “*¿Merece la pena gastar numerosos euros en el templo de un pueblo donde ya no vive nadie?*”. Porque en este pueblo sí que vive alguien, 26 habitantes censados, seres humanos con derecho a respeto. Y por aquí pasan numerosos visitantes, también humanos, con el mismo derecho a respeto. Porque falta de respeto, es mantener este templo al borde de la ruína, como un almacén abandonado al que se ciegan sus vanos para impedir el acceso a los “okupas”.

Restaure ya, en lo posible y de forma digna, este templo, para que su declaración de “Bien

Cultural” sea algo útil, que redunde en beneficio de los amantes del arte, de la historia, y sobre todo, de quienes aman su terruño.

En caso contrario, vaya a picota y cepo, sobre el Picón de Lara, para que los espíritus de los Siete Infantes atormenten sus días y sus noches, hasta que recapacite.

Salud y fraternidad.

FUENTE: [HTTP://PICOTAYCEPO.BLOGSPOT.COM/](http://PICOTAYCEPO.BLOGSPOT.COM/)

AVISOS DE SECRETARÍA

- ❖ El horario de atención al peregrino es de lunes a viernes de 10:00 h. a 14:00 h., y de 19:00 h. a 21:00h., de lunes a jueves, en nuestra sede de la calle San Jacinto, 25. Cualquier soci@ o simpatizante que esté interesado en colaborar, se puede poner en contacto en la dirección viaplata@viaplata.org. Igualmente, cualquier persona que quiera aportar textos, opiniones, fotografías o cualquier tipo de colaboración con el boletín, puede hacerlo también en la dirección electrónica señalada, indicando en el asunto “Para VIAPLATA”.
- ❖ Se recuerda que cuando se produzca el fallecimiento de algún soci@ o peregrin@, si así se desea, se comunique a la Secretaría de la Asociación, con la finalidad de que se aplique la Santa Misa por su eterno descanso, bien en la que celebramos el 30 de Diciembre, con ocasión de la Traslato, o en la del 25 de Julio, festividad del Martirio del Apóstol.
- ❖ Rogamos encarecidamente que cualquier modificación en los datos personales de los socios, sean comunicados lo más prontamente a Secretaría para su actualización. Aquellos soci@s que aun no hayan aportado su dirección de correo electrónico, pueden hacerlo en viaplata@viaplata.org.

ESPIRITUALIDAD JACOBEA

EUROPA Y LA PEREGRINACIÓN

“Europa nació peregrinando a Compostela”

“Para os en los caminos a mirar, preguntad por la vieja senda: ¿cuál es el buen camino?, seguidlo, hallaréis reposo”

(Jeremías 6,16)

]. La vida es un camino: la acción de peregrinar

El ser humano bien podría ser definido como “homo viator”, ser que camina y que caminando se va abriendo a nuevas experiencias y realidades antes insospechadas. Aquí, cuando hablamos de peregrinación, nos estamos refiriendo a algo más profundo que un mero andar o desplazarse. La peregrinación es sobre todo una experiencia religiosa, que nos religa con Dios o con la trascendencia. Es una experiencia íntima, del corazón, del ser entero que camina en busca de respuestas: dar sentido a la vida misma que tantas veces se nos manifiesta misteriosa. Se trata, en fin, de hacer camino por dentro, viajando hasta las entrañas de nuestra esencia más pura.

La peregrinación del alma es un fenómeno existente en distintos espacios religiosos y culturales. La práctica de hacerse al camino era ya conocida en vetustas culturas del ámbito oriental (Mesopotamia, la India, China), también en el mundo clásico de la magna Grecia y en la cultura faraónica del antiguo Egipto. La Sagrada Escritura es antes que nada la historia de la salvación entendida como un camino en el que Dios (Yahvé) se va revelando a su Pueblo. Es más, la Biblia puede ser considerada como el relato de una gigantesca peregrinación cósmica de toda la Humanidad y de la creación entera hacia un destino común de felicidad total y absoluta, desde los orígenes de la creación hasta las postrimerías: la recapitulación de todo en Cristo: alfa y omega, el primero y el último.

Así, los textos sagrados nos presentan al patriarca de la fe Abraham como aquel que ha de hacerse al camino saliendo de su tierra al encuentro de Dios en aras de la salvación. El Dios de Abraham es el Dios que se hace al camino al encuentro íntimo con su criatura. Por su parte los profetas son aquellos hombres que salen de sí mismos, de sus seguridades, para complicarse la vida como portavoces divinos. De esta experiencia profundamente mística surgiría el Pueblo de la Alianza, que es el pueblo que peregrina, camino del destierro primero, y luego de vuelta a sus raíces en la tierra de promisión.

Jesús de Nazaret también asumió como propio este estilo de vida viviendo en constante itinerancia por tierras de Galilea y Judea, normalmente en torno al lago de Genesaret. También Él peregrinó a Jerusalén por la Pesaj (la pascua judía). Y sus discípulos, siguiendo la estela de su maestro, se sintieron “enviados” (apóstoles) al mundo para predicar la buena nueva del Amor de Dios que se manifestó de modo definitivo en Jesús de Nazaret, el “Ungido” (Cristo), quien llegó a autodenominarse “camino”. De hecho el cristianismo de la primera hora fue conocido como “el camino”.

Salvo raras excepciones, (es el caso de la concepción del autor del famoso libro *Imitatio Christi* para quien “quí multo peregrinatur raro sanctificatur”) el catolicismo tuteló a quienes se decidían a viajar, “pietatis causa”, a algún lugar santo, normalmente en el que se veneraban las reliquias de algún ser humano que había destacado en vida por encarnar con radicalidad el Evangelio. Y esta práctica, fuera de ir desvalorizándose, ha ido en aumento en los últimos tiempos: Roma, Tierra Santa, Fátima, Guadalupe, Lourdes, Asís, Czestochowa o San

Giovanni Rotondo, son algunos lugares que forman parte de la historia de las peregrinaciones, son lugares santos del catolicismo. Y entre ellos está también un lugar, una ciudad nacida de un milagro: SANTIAGO DE COMPOSTELA y su CAMINO.

La vida es camino, tensión constante hacia lo máximo, lo mejor de nosotros mismos. La vida es un misterio que sólo se resuelve a través de la praxis y de la experiencia de crecimiento y maduración. Andrés Torres Queiruga lo ha definido muy bien: “ El camino ha simbolizado y sigue simbolizando con peculiar energía toda la honda significación del homo viator, del hombre y de la mujer que, trabajados por el hambre de trascendencia, quieren recorrer la vida hasta los límites extremos de su ser..”.

Antonio Machado arengó al caminante de todos los tiempos con la fuerza de evocación de la poesía. Ya sabemos que en realidad no hay camino, que “se hace camino al andar”. Y cada persona tiene el suyo personal, un camino virgen por el que nadie aún ha transitado, ni va a transitar jamás. Bien visto, somos creadores de caminos, forjadores de nuevos senderos que descubrimos en la medida en que vamos desbrozando la maleza que nos impide avanzar con paso firme. El camino tiene valor intrínseco, aunque esté en función de una meta final, porque en el fondo lo decisivo no es el llegar sino el ir, porque la única manera de alcanzar la meta propuesta es caminando hacia ella. El destino es el mismo viaje, el propio camino es ya la meta.

II. La peregrinación jacobea

El Camino de Santiago es uno de los fenómenos más singulares y desconcertantes de los últimos tiempos, habida cuenta de que se ha convertido en una de las rutas más transitadas por personas que aún se atreven a emprender la verdadera peregrinación: la del alma, buscando en las entrañas de la vida la felicidad, la verdadera, la que brota desde lo más íntimo del ser, esa felicidad que nadie nos puede dar porque habita en lo más profundo del corazón.

La peregrinación jacobea es un cúmulo de elementos que hacen de esta experiencia un factor determinante en la transformación de las personas. El Camino es en sí mismo la meta, un rico tesoro de significados que permite al ser humano contemporáneo recuperar el valor de lo trascendental y lo simbólico, de modo que recobremos las raíces del ser: la bondad original. Carlo María Martini llegó a escribir que “nadie puede detenerse en su camino porque la vida empuja desde dentro”. La esencia del ser humano radica en su ser interior (decía San Agustín que la verdadera vida, la que merece la pena ser vivida, es la interior).

En este camino, en la vida, nunca es tarde para rectificar. El dicho popular lo confirma: “rectificar es de sabios”. La mujer y el hombre conscientes de sí mismos y de cuanto les rodea están haciendo de sus vidas una tierra fértil. Sabio es el humilde que se deja interpelar e instruir por las personas y por los acontecimientos. Dejó dicho Tucídides que “la historia es un incesante volver a empezar”. Siempre estamos aprendiendo, somos aprendices de novedades.

Es ese incesante volver a empezar lo que nos mantiene despiertos, con la conciencia despabilada para captar los signos que se manifiestan en el ámbito de lo ordinario, los mensajes que la realidad misma nos va ofreciendo constantemente. La vida nos brinda la oportunidad de crecer a cada instante, de avanzar, de volver a empezar de nuevo renovando constantemente el compromiso con este don y misterio de ser personas humanas, y todo en el hoy posible, ya que el mañana no es más que un hoy proyectado hacia el futuro.

Y todo esto es posible experimentarlo caminando hacia Santiago de Compostela, un lugar en el que se hace posible la solidaridad más profunda, la del hombre o la mujer que a través del esfuerzo van aprendiendo a compartir el pan, el techo, y la amistad. Los peregrinos, los verdaderos, los que caminan por fuera y por dentro ofreciendo lo mejor de sí mismos, son quienes hoy en día mejor pueden hablar del sentimiento de unidad europea, o más aún, del sentimiento de solidaridad profunda con la Humanidad, con la creación entera.

III. Europa nació peregrinando a Compostela

El siglo IX supuso el inicio del fenómeno de las peregrinaciones a la casa del señor Santiago. En una noche estrellada un monje comenzó a forjar un sueño que se convertiría en el cimiento de la identidad europea. En el año 800 Carlomagno fue coronado emperador de Occidente en Aquisgrán, primer paso para la constitución de un estado de cosas basado en la vieja idea de un imperio único que cuajó en el Sacro Imperio Germánico Romano, lo que supuso un nuevo impulso también para el cristianismo. Se iniciaba así una fase decisiva en la historia del Occidente cristiano.

Todo sucedió en una noche estrellada allá por el año 813 (aunque algunos historiadores sostienen que pudo haber sido más bien hacia el año 830). Fueron testigos del milagro un bosque y un eremita llamado Paio. Son prolijas las leyendas en urdir con ingenio lo que nadie pudo contemplar sino aquel solariego ermitaño que, como todo místico, supo ver más allá de las apariencias, leyendo en la noche lo que la historia y la vegetación habían sepultado.

Cuenta la fe popular que Paio fue testigo nocturno del resplandor especial de una estrella que se posaba sobre un lugar sito en medio de la maleza del bosque. Sorprendido decidió alertar a Teodomiro, a la sazón obispo de Iria Flavia. Allá acudieron el obispo y su séquito para descubrir en medio de la espesura del bosque un edículo de mármol (de ahí que se cite en los primeros documentos más antiguos como arca "marmórica") en el que estaban supuestamente depositados los restos que pronto fueron tenidos por los de Santiago Zebedeo y sus discípulos Teodoro y Atanasio. Se cercó el lugar y, tan pronto tuvo noticia del evento, acudió el rey Alfonso II desde Oviedo, el cual mandó construir una iglesia nombrando al Apóstol patrón de sus reinos. La noticia se extendió por toda Europa como un río en crecida. Y así, en el 838, Floro de Lyon citaba ya en su Martirologio el culto santiaguista de raíces hispanas. Lo mismo sucedió con otro martirologio de la época: el de Usardo de Saint Germain des Pres.

Del hecho milagroso guarda memoria el nombre de la urbe que tuvo el honor de custodiar tan preciados restos: COMPOSTELA (que según unos proviene del latín “campus stellae”= “campo de la estrella”, o de “compositum tellos ”= “sepulcro bien cuidado”). La fe hizo posible el milagro. Siglos más tarde escribiría Sánchez Albornoz: “creyó la cristiandad y el viento de la fe empujó las velas de occidente y el auténtico milagro se produjo”. Desde entonces, Compostela es un milagro perenne que se perpetúa en el arte, la historia y la espiritualidad.

Vinieron luego siglos de gran esplendor atestiguado por las crónicas de diversas peregrinaciones. También la historiografía franciscana se suma para engrandecer la historia jacobea. El convento de San Francisco, en la ciudad compostelana, se precia de haber sido fundado por el “Poverello” de Asís: “En los comienzos de la fundación de la Orden, cuando aún eran pocos los hermanos y no habían sido establecidos los conventos, San Francisco fue, por devoción, a Santiago de Galicia, llevando consigo algunos hermanos, entre ellos al hermano Bernardo... Llegados allí, se hallaban durante la noche en oración en la iglesia de Santiago, cuando le fue revelado por Dios a San Francisco que tenía que fundar muchos conventos por el mundo, ya que su Orden se había de extender y crecer con una gran muchedumbre de hermanos. Esta revelación movió a San Francisco a fundar conventos en aquellas tierras” (Floreillas, IV).

Luego vinieron las leyendas, a veces caprichosas, a llenar el vacío que deja la historia para hacer de Francisco un peregrino más, peregrino ejemplar que asumió en su propia vida evangélica ese estar en camino hacia la casa del Padre. Sabemos también que dos de los primeros compañeros de Francisco se dirigieron a Compostela, de igual manera que vosotros lo hacéis en este nuevo milenio: “Por este tiempo, los hermanos Bernardo y Gil emprendieron el Camino de Santiago...” (1 C 30).

La Reforma Protestante supuso en, buena medida, un freno al desarrollo de la peregrinación jacobea. Habría que esperar hasta el siglo XX para que un hombre amante del Camino se lanzase a las rutas para recuperar los vestigios del, así llamado, “camino francés”. Se trata de Elías Valiña, párroco de O Cebreiro (Galicia-España), que tomando como base los datos que ofrece el Codex Callixtinus (documento del siglo XII cuya autoría es atribuida principalmente al monje Aymeric Picaud), recuperó la universalidad de la peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago. En los últimos años la peregrinación se ha hecho masiva. Así por ejemplo, en este Año Santo Compostelano (es Año Santo Compostelano cada vez que el día de la fiesta de Santiago, 25 de julio, cae en domingo) se cree que rondamos ya los 6 millones de visitantes, de ellos casi 200.000 peregrinos, es decir, personas que vienen a pie, en bicicleta o a caballo, entendiéndose por peregrino aquel hombre o aquella mujer que viene a Santiago -según el parecer del literato italiano Dante Alighieri-, siendo “romero” el que va a Roma, y “palmero” el que va a Tierra Santa.

En el año 1982, el Papa Juan Pablo II peregrinó por primera vez a Santiago de Compostela, fue entonces cuando pronunció unas palabras de claro sentido europeísta: “ Yo, Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia universal, desde Santiago, te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: Vuelve a ser tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces... Reconstruye tu unidad espiritual, en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades... Tú puedes ser todavía faro de civilización y estímulo de progreso para el mundo.

Y es que quizás muchos no sepan que el Camino hunde sus raíces en la historia, una historia milenaria que ha tenido una gran repercusión, sobre todo en la época medieval, y que tiene mucho que ver con el surgimiento de un sentimiento de unidad en la pluralidad dentro del concierto de pueblos que desde antiguo pueblan la vieja Europa. El gran literato germano Goethe llegó a escribir que “Europa surgió peregrinando a Compostela”, y no le faltaba razón al poeta. El Camino fue durante siglos la columna que vertebró la unidad de un continente disgregado y enfrentado.

Sólo el amor hará posible una nueva civilización basada en la solidaridad, es decir, en el reconocimiento y respeto de la dignidad humana. Europa se construye caminando a Compostela, a través de una senda de solidaridad, de justicia y de paz. Como los peregrinos medievales también yo os digo: *Ultreia* (ánimo) en los caminos de la vida.

Fr. Francisco J. Castro Miramontes, OFM

FUENTE: ULTREIAINFO



SENDEROS ABIERTOS

GUARDAS PRIVADOS IMPIDEN UNA MARCHA LEGAL A ZAHARA

Cuando los senderistas llegaron al punto donde el propietario de la finca Breña del Agua –José Herrera Bernal- ha cortado el paso por este camino público, guardas de una empresa de seguridad uniformados, y otras personas de paisano –auténticos matones- impidieron por la fuerza el paso, intentando agredir a varios de los participantes en la marcha y exponiendo de forma intimidatoria perros adiestrados. El hijo del dueño utilizó como único argumento que “por allí no se pasaba porque no le salía de los cojones”.

Informa Ecologistas en Acción que ante esta situación un grupo de participantes se trasladó a un carril cercano donde estaba una dotación de la Guardia Civil para exponerle la situación y pedir amparo para garantizar el paso del camino público. La teniente al mando informó que habían recibido un escrito del Ayuntamiento de Grazalema informándoles que no estaba claro todavía el trazado del camino a falta de su amojonamiento, hecho insólito si se tiene en cuenta que es Pleno del Ayuntamiento acordó el pasado mes de diciembre la “aprobación definitiva de la clasificación y catalogación del camino público denominado “Camino de Benamahoma a Zahara” del término municipal de Grazalema, otorgándole el carácter de bien de dominio público adscrito a un uso público, y su inclusión en el Inventario de Bienes de la Corporación Municipal”. Los responsables de la marcha entregaron a la teniente toda la documentación sobre este camino: el acuerdo de Pleno, la publicación en el Boletín Oficial y el plano detallado del mismo. La teniente reconoció la existencia del camino público y el derecho de paso, pero dijo que al estar cerrado no se podía cortar la alambrada, sino denunciarlo al Juzgado, lo que resulta insólito, ya que la marcha estaba notificada en tiempo y forma a la Subdelegación del Gobierno como manifestación reivindicativa, y por tanto lo que se estaba haciendo era impedir el derecho constitucional de manifestación por la actitud violenta de un piquete de guardas privados. Se pidió a la Guardia Civil que actuara contra los que impedían el paso, pero el sargento de Grazalema se negó. Hay que resaltar que incluso el sargento de El Bosque se ofreció a acompañarlos todo el camino para evitar incidentes, pero el hijo del propietario se negó, sin que hiciera nada la Guardia Civil.

A la vista de la tensa situación se decidió desistir de pasar por el camino público para no provocar un grave incidente. Posteriormente un grupo de participantes en la marcha se dirigió al Ayuntamiento de Grazalema para pedir explicaciones a la alcaldesa por su actitud. En la Plaza del Ayuntamiento, donde acababa de celebrarse un mitin del PSOE, se desplegó una pancarta reivindicando los caminos públicos. La alcaldesa se acercó para decir que ella no había impedido la marcha, a lo que se le contestó que lo que tenía que haber hecho era garantizar su celebración, y no mandar un escrito a la Guardia Civil creando dudas sobre el trazado del camino. Poco después un grupo de miembros del PSOE intentaron agredir a varios concentrados, gritando como posesos, unos se agarraron como lapas a la pancarta para romperla, otros amenazaban con un bastón. La Alcaldesa, presente en el incidente, no solo no llamó a la Policía Local para detener a los agresores, sino que se la envió a los senderistas para pedirles que abandonáramos la plaza para que la cosa no fuera a mayores.

Mientras, otro grupo de senderistas volvió a la valla que cortaba el camino público, y tras comprobar que se había ido los guardias de seguridad privado, la saltaron y prosiguieron por el camino público sin ningún tipo de incidentes.

Ecologistas en Acción considera gravísimo lo sucedido en el día de hoy: que una manifestación legal se vea interrumpida por un grupo de matones contratados por un terrateniente que ha usurpado un camino público, que la Guardia Civil no garantice el derecho de manifestación y que la alcaldesa de Grazalema, en vez de apoyar el libre tránsito por un camino de titularidad municipal, se dedique a sembrar dudas sobre su trazado unos días antes de la marcha para boicotearla.

Ecologistas en Acción emprenderá acciones legales, tanto en el ámbito judicial como en el administrativo, para que se depuren responsabilidades, y pondrá estos hechos en conocimiento del Defensor del Pueblo.

FOTOS:

<https://picasaweb.google.com/ecologistasenaccioncadiz/GuardasPrivadosImpideUnaMarchaLegal?feat=flashalbum#5589006261266281378>

FUENTE: CAMINOS LIBRES

ELECODE LOS CAMINOS

PEREGRINOS DE LA ASOCIACIÓN JACOBEA DE JAÉN LLEGARON A FINALES DE MARZO A CÓRDOBA

El pasado domingo 27 de marzo la Asociación Jacobea de Jaén realizó la séptima etapa por el Camino Mozárabe de Santa Cruz a Córdoba, en el que 120 peregrinos procedentes de Jaén capital, Villardompardo, Martos, Jamilena, Fuensanta de Martos, Alcaudete, Linares, Granada, Sevilla y de Córdoba capital, recorrieron 21 kilómetros y que les llevaron hasta la misma puerta de la Mezquita de Córdoba.

En esta etapa, la Asociación Jacobea de Jaén estuvo acompañada por miembros de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Córdoba, y en la que su presidente, Isidro Rodríguez fue el encargado de recibir a escasos dos kilómetros de la capital cordobesa a todos los peregrinos jiennenses.

La llegada a Córdoba fue muy esperada por todos los peregrinos que desde el pasado mes de septiembre comenzarán su andadura por el Camino Mozárabe desde la Catedral de Jaén. En el puente romano de la capital cordobesa todos los peregrinos se hicieron una foto de familia y después procedieron a visitar el casco antiguo cordobés.

Posteriormente cogieron el autobús para comer a las afueras de la ciudad y dar por concluido esta peregrinación.

Para la Asociación Jacobea de Jaén esta peregrinación hasta Córdoba, supone cumplir con una de las primeras metas que se propusieron cumplir a mediados de agosto, que era llegar desde Jaén a Córdoba en un par de meses. Desde septiembre todos los meses han realizado rutas por etapas que empezaron con Jaén-Martos, Martos- Alcaudete, Alcaudete-Baena, Baena, Castro del Río, Castro del Río-Santa Cruz y Santa Cruz-Córdoba. La realización de esta última etapa coincide con la integración de la Asociación Jacobea de Jaén en la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago.

LA PEREGRINA DE SAHAGÚN PREPARADA PARA REABRIR

Lo que en otro tiempo fue Convento Franciscano, hogar de santos varones, y foco de evangelización para Castilla, desde que -según la tradición- Francisco de Asís estuvo allí en 1214, será ahora un Centro de Documentación del Camino de Santiago.



Los vestigios más antiguos de iglesia y convento datan de 1257. Se trata de un inmenso contenedor mudéjar por fuera y barroco por dentro en su mayoría.

La restauración de La Peregrina estará concluida en un mes. La secretaria general de Vivienda, Anunciación Romero, visitó el santuario, antiguo convento de Franciscanos fundado en el siglo XIII. Los trabajos de restauración, cuyo coste asciende a 4,9 millones de euros, están financiados en un 52 por ciento por el Ministerio de Fomento y en el 48 por ciento restante por la Junta de Castilla y León. Una vez rehabilitado, el recinto acogerá Centro de Documentación del Camino de Santiago.

El Ministerio de Fomento entregará esta obra al Ayuntamiento de Sahagún. Romero invitó a los peregrinos y visitantes a que «vivan de cerca la grandiosidad de esta muestra mudéjar con la que Sahagún ha de marcarse un horizonte de progreso, a través de la riqueza que aquí se atesora». Por su parte, el alcalde de la Villa, Emilio Redondo, manifestó su satisfacción por el resultado alcanzado de compromisos adquiridos. El arquitecto restaurador de la obra es José Ramón Sola.

Los trabajos unos trabajos que han sacado a la luz hallazgos sorprendentes como arcos califales, yeserías e incluso una momia con un sello papal del S.XIV.

El santuario se asienta sobre un antiguo convento franciscano, cuyas obras comenzaron en 1257. Se trata de un inmenso contenedor mudéjar por fuera y barroco por dentro en su mayoría, esto último fruto de unas obras que se acometieron en el siglo XVII, una práctica habitual en la época.

FUENTE: FRANCISCANOS DE SANTIAGO

UN TORESANO RECREA EN ESTILO MEDIEVAL EL MAPA DE LAS RUTAS REGIONALES A SANTIAGO

- E**l Comisariado de los Caminos ha hecho una tirada de 400 pósteres
- * Ha creado, además, 150 ejemplares en edición limitada y papel especial



Por encargo del Comisariado de los Caminos a Santiago por Castilla y León, el zamorano Carlos Adeva (Toro, 1974) ha adaptado al estilo medieval el Mapa de los Caminos a Santiago, recogiendo las 12 rutas que atraviesan la Comunidad. Especializado en dibujo y pintura medieval, Adeva se ha inspirado en los mapas de finales del siglo XVII para rememorar el Año Jacobeo 2010.

"Todo mi trabajo gira en torno a este estilo, y cuando vieron mis obras desde el Comisariado me hicieron el encargo, porque querían que tuviera el mismo acabado que lo que hago habitualmente", explicó. El departamento del Gobierno autonómico encargado de la coordinación de las actividades celebradas con motivo del Año Santo es quien distribuye los 400 ejemplares que se han realizado de la obra en

formato póster, a los que se suman otras 150 reproducciones personalizadas y realizadas en papel especial.

El original está realizado con tinta sobre papel Caballo 109, y pintado posteriormente a mano con guache, envejecido de forma manual. Junto a las rutas, diferenciadas con colores, aparece la iconografía de Santiago apóstol, inspirada en una imagen del santo ataviado con sus atributos típicos, con la vieira, el bordón y el tradicional sombrero de alas anchas que utilizaban los peregrinos de la época.

A su lado, y en menor tamaño, aparecen tres peregrinos que Adeva ha recuperado de un mapa francés del siglo XVII. Representados de espaldas, levantan su mirada hacia el listado de localidades principales por las que atraviesa cada una de las doce rutas jacobeanas que pasan por Castilla y León: el Camino Francés, el Camino de la Plata, el Camino de Madrid, el Camino de Levante y Sureste, la Vía de la Plata, el Camino Portugués de la Vía de la Plata, el Camino Mozárabe Sanabrés, el Camino Real de Invierno, el Camino del Salvador, el Camino Vadiniense-Lebaniego, el Camino de Besaya y el Camino de Bayona. Carlos Magno.

Además, incluye una 'Rosa de los Vientos', dentro de la cual aparece una imagen de San Cristóbal, patrón de los viajeros, con un niño Jesús sobre sus hombros al que está ayudando a cruzar un río, según cuenta la leyenda. También incluye un mapa de situación de Castilla y León en Europa, en cuyo centro se representa a Carlo Magno, ícono europeísta.

Según explica Carlos Adeva, el Mapa de los Caminos a Santiago por Castilla y León es la tercera cartografía que realiza, tras reproducir el Mapa del Tratado de Tordesillas y una de las muchas versiones existentes del Mapa Ptolemaico. Después de años trabajando en murales y sus colecciones de ciudades y oficios medievales, el toresano anuncia que a corto plazo prevé centrarse en la reproducción de hitos cartográficos medievales.

Además, este mismo fin de semana concluirá el curso de Recreación de Ciudades Medievales que está impartiendo desde el 12 de febrero en la localidad vallisoletana de Uruña, organizado por la Asociación Alcuino para la Recuperación de la Caligrafía Antigua. A lo largo de tres fines de semana, uno al mes, Adeva ha explicado a sus alumnos cómo establecer el plano y la estructura de las urbes, les ha mostrado cómo dibujar, primeramente con lápiz y luego en tinta con Rotring o

plumilla, hasta llegar al acabado final del dibujo, con técnicas de envejecimiento de la lámina y, opcionalmente, la iluminación de ésta.

FUENTE:EL MUNDO

AGENDA DE ACTIVIDADES

VIENCUENTRO DE ASOCIACIONES JACOBEAS ANDALUZAS Y ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN ANDALUZA 30 ABR-1 MAY

Hora y fecha de inicio: 30 Abril 2011 Sábado 19:30

Hora y fecha de fin: 1 Mayo 2011 Domingo 16:00

Localización: El Puerto de Santa María (Cádiz)

Contacto: Juan Ramos (presidente@viaplata.org)

Descripción: Según consta en nuestros Estatutos de la Federación Andaluza de Amigos del Camino de Santiago, corresponde a una asociación de las que componen la Federación, organizar, una vez al año, el Domingo "In Albis", la Asamblea General de Socios. Este año de 2011 le corresponde la tarea a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Cádiz, que nos remiten el programa "provisional" para los días del asunto:

DÍA 30 ABRIL

19:30 Recepción en el hotel y traslado a las Bodegas San José

20:00 Asamblea General.

20:50 Receso

21:00 Intervención autoridades presentes: La Federación Andaluza de Amigos del Camino de Santiago

21:50 Receso

22:00 Cena de bienvenida

24:00 Fin de fiesta

DÍA 1 MAYO

- 09:00 Recogida en el hotel por los guías locales
- 09:15 Visita guiada por los lugares emblemáticos de El Puerto de Santa María
- 11:30 Traslado a las inmediaciones del Campus de la UCA en Puerto Real
- 12:15 Recorrido del sendero Los Toruños y Pinar de la Algaída (8 km aprox.)
- 14:30 Comida campestre
- 16:00 Despedida

De vuestra asistencia a los actos dependerá el llevar a buen término el programa propuesto y que este nos sirva, al mismo tiempo, de empuje al asentamiento de la Federación en estos primeros meses desde su fundación que serán cruciales para el éxito futuro de la misma. Además nos servirá como encuentro para estrechar lazos entre diferentes asociaciones y componentes de las mismas: es por ello que se ha querido dar cierto realce a este primer encuentro.

No demoréis mucho vuestras contestaciones, ya que tenéis hasta el 15 de Abril para decíros. Una vez que lo hayáis hecho enviad el formulario, que se os ha remitido, relleno al hotel con copia a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Cádiz (asociacion@caminosantiagoencadiz.org) para el debido control de asistencia.

Clase: Para soci@s, acompañantes e invitados.

CONMEMORACIÓN DE LA APARICIÓN DE SANTIAGO APOSTOL



Fecha: 23 Mayo 2011 Lunes

Historia: La batalla de Clavijo, una de las más célebres batallas de la Reconquista, se habría producido en el denominado Campo de la Matanza, en las cercanías de Clavijo, La Rioja (España), fechada el 23 de mayo del año 844. Sus características míticas (la intervención milagrosa del apóstol Santiago), su condición de justificación del Voto de Santiago, y la revisión que desde el siglo XVIII supuso la crítica historiográfica de Juan Francisco Masdeu; la han hecho ser considerada en la actualidad más bien una batalla legendaria, cuya inclusión en las crónicas se debería al arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, y que incluiría, mezclándolos y mixtificándolos, datos de otras batallas de diferentes momentos y localizaciones, aunque es en grandes rasgos, la mitificación de la batalla de Albelda. No obstante, la batalla siguió siendo celebrada como un elemento de conformación de la historia nacional española. También es la referencia histórica que Enrique IV y posteriormente el resto de Jefes de Estado han empleado para la creación y confirmación de privilegios al Antigo e Ilustre Solar de Tejada, único señorío que se ha mantenido desde entonces hasta la actualidad.

La batalla tendría su origen en la negativa de Ramiro I de Asturias a seguir pagando tributos a los emires árabes, con especial incidencia en el tributo de las cien Doncellas. Por ello las tropas cristianas, capitaneadas por Ramiro I, irían en busca de los musulmanes, con Abderramán II al mando, pero al llegar a Nájera y Albelda se verían rodeados por un numeroso ejército árabe formado por tropas de la península y por levas provenientes de la zona que correspondería actualmente con Marruecos, teniendo los cristianos que refugiarse en el castillo de Clavijo en Monte Laturce. Las crónicas cuentan que Ramiro I tuvo un sueño en el que aparecía el Apóstol Santiago, asegurando su presencia en la batalla, seguida de la victoria. De acuerdo con aquella leyenda, al día siguiente los ejércitos de Ramiro I, animados por la presencia del Apóstol montado en un corcel blanco, vencieron a sus oponentes.

Tradicionalmente, en este día, las organizaciones relacionadas con el Apóstol Santiago, ofrecían un 'voto' dentro de una misa oficiada a tal efecto, y la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago aun mantiene esta festividad entre sus cultos.

El día 25 de mayo en la ciudad de Calahorra el rey dictaría el voto de Santiago, comprometiendo a todos los cristianos de la Península a peregrinar a Santiago de Compostela portando ofrendas como agradecimiento al Apóstol por su intervención.

Con este suceso, el apóstol se convirtió en símbolo del combate contra el islam, siendo reconocido desde entonces como Santiago Matamoros.

El motivo de la creación de esta tradición habría sido animar a la población a luchar contra los musulmanes, para poder contrarrestar el espíritu de guerra santa con la que luchaban estos y que les conseguía el Paraíso.

La primera crónica que cita esta legendaria aparición fue narrada (hacia 1243) por Rodrigo Jiménez de Rada, obispo de Osma y arzobispo de Toledo.

EDITA

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Sevilla

COORDINACION, DISEÑO Y MAQUETACION

Cayetano Martínez Rodríguez

FOTOS

Joaquín López, Cayetano Martínez

TEXTOS

Rafael Varela, Luis E. Blanco, Juan Ramos, Cayetano Martínez, Joaquín López, La Razón, Extremadura Actualidad, Tribuna.net, Diego Muñoz, Hoy.es, Alkaest, Ultraia.info, Caminos Libres, Camino Mozárabe de Santiago y El Mundo.

CORREO DE CONTACTO: viaplata@viaplata.org

Este Boletín está abierto a la colaboración de todos. La Asociación no se hace cargo de las opiniones aparecidas en este Boletín, siendo éstas responsabilidad exclusiva de sus autores.